



JALISCO

*En Jalisco  
claro que  
podemos*

*¿A poco no?*

# #MásCerca

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL PAN JALISCO

ft @panjaloficial [www.panjal.org.mx](http://www.panjal.org.mx)

## SÍNTESIS INFORMATIVA 22- Octubre-2015

Adelantó el diputado de la Cámara Baja, Miguel Ángel Yunes

# Restituir la Secretaría de Seguridad Pública Federal, propondrá el PAN

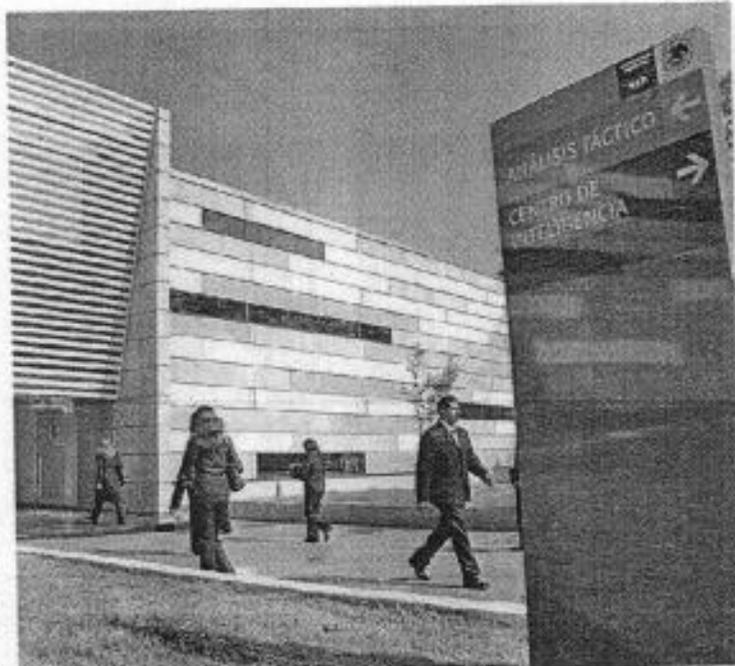
Respecto a los recursos destinados a seguridad, el diputado comentó que el primer reporte que tienen del dinero que destinará el Ejecutivo a las entidades sufrirá un recorte drástico

Miguel Ángel Puértolas/  
Guadalajara

Con la finalidad de fortalecer el combate a la inseguridad el Partido Acción Nacional presentará ante la Cámara de Diputados una serie de reformas constitucionales entre las que se encuentran desaparecer el Sistema Nacional de Seguridad y revivir en la estructura del Ejecutivo la Secretaría de Seguridad Pública Federal.

En entrevista para MILENIO RADIO el presidente de la Comisión de Seguridad de la Cámara Baja, Miguel Ángel Yunes Linares, dijo que con dichas reformas se pretende hacer una "cirugía de fondo; de raíz al sistema de seguridad pública".

La reforma incluye desaparecer el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) para constituir un Instituto Nacional de Seguridad Pública que además de contar con personal altamente calificado tendría facultades para supervisar el uso de los recursos que se destinen a la seguridad pública además de dar seguimiento a los índices delictivos de los cuales ya lleva el registro por entidad



La estructura de Secretaría de Seguridad se creó en el sexenio de Fox

federativa.

"Constituir un Instituto Nacional de Seguridad Pública en el que se tengan técnicos expertos ciudadanos sin compromiso partidista que tengan nombramientos con una etapa larga de tiempo de manera que se encarguen de regular el SNSP", aseguró.

Dentro de la misma propuesta se plantea la creación de nuevo de la Secretaría de Seguridad Pública en la estructura del Gobierno Federal dependencia que se creó durante el mandato de Vicente Fox, se mantuvo con Felipe Calderón y con la llegada el Presidente Enrique Peña Nieto se reintegró a la

"Constituir un Instituto... en el que se tengan técnicos expertos sin compromiso partidista"

Secretaría de Gobernación en la figura del Comisionado Nacional de Seguridad Pública.

"Nuestra percepción es que desaparecer la secretaría de seguridad en un momento grave del país en materia de seguridad pues es el equivalente a desaparecer la secretaría de salud durante una epidemia" consideró.

## PREVEN RECORTE

Respecto a los recursos destinados a seguridad el Yunes Linares comentó que el primer reporte que tienen del dinero que destinará el Ejecutivo a las entidades federativas sufrirá un recorte drástico por ejemplo en el Fondo de Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios que en el 2016 el monto total propuesto es de 7 mil millones de pesos cuando el año que termina fue de 8 mil 190 millones de pesos. M

# Tambalea en TEPJF elección de Colima

José David Estrada y Mayolo López

MÉXICO.- Los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral Electoral de la Federación (TEPJF) definen hoy si revocan o confirman el triunfo otorgado a Ignacio Peralta, candidato del PRI al Gobierno de Colima.

Aunque la sesión estaba prevista para ayer, los seis integrantes de la Sala Superior, quienes estuvieron reunidos durante varias horas para preparar la sesión, pospusieron la definición hasta hoy a las 11:30 horas.

Durante la tarde, se dispararon versiones que indicaban que la tardanza de los magistrados se debía a que una última prueba presentada por el PAN la media noche del martes habría hecho cambiar de opinión a una mayoría de magistrados.

Trascendió que hay un empate en las posiciones.

El proyecto de resolución fue circulado desde los primeros días del mes por el Magistrado Manuel González Dropeza, autor de una propuesta que planteaba confirmar el triunfo del priista Peralta por una diferencia de 503 votos por encima del panista Jorge Luis Preciado, con el argumento de que los quejosos no habían logrado comprobar ninguna irregularidad de tal gravedad que ameritase la anulación de la elección.

La prueba presentada por Acción Nacional horas antes de que los magistrados votarán el proyecto es una grabación en la que se escucha al titular de la Secretaría de Desarrollo Social de Colima instruir a subalternos que apoyen la campaña priista a la Gubernatura.

La intervención ilegal del Gobernador Mario Anguiano en la contienda es la falta que los panistas esperaban comprobar con esas grabaciones.

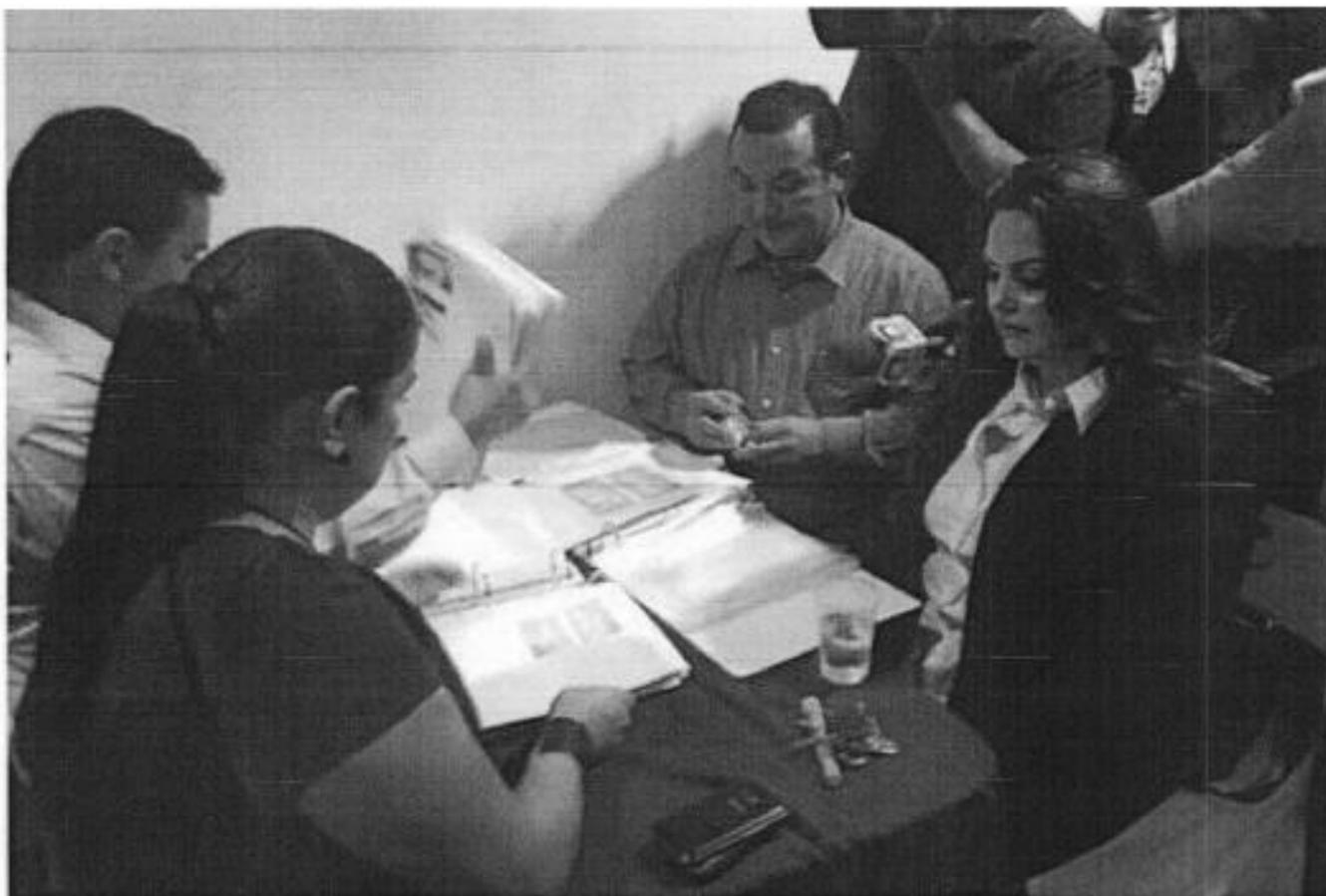
Ante los rumores de un cambio de decisión por parte de los magistrados electorales y la posible revocación del triunfo priista, el Tribunal difundió mensaje en Twitter para informar que los magistrados continuaban deliberando.

**Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo**

Fecha de publicación: 22 de octubre de 2015

## Faviola Martínez va por dirigencia del PAN Jalisco

Fue respaldada por más de 8 mil firmas. Espera convertirse en la primera mujer en presidir al blanquiazul en la entidad.



Faviola Martínez Martínez se registró este miércoles. (Twitter @FaviolaMtzMtz )

MARICARMEN RELLO  
21/10/2015 10:34 PM

**Guadalajara** Faviola Martínez Martínez se registró este miércoles como candidata para contender por la presidencia del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional (PAN) en Jalisco, acompañada de un grupo de panistas de diferentes distritos, en su mayoría del interior del estado que se apostaron afuera de la sede del blanquiazul.

Bajo el lema Liberemos al PAN de la corrupción y los traidores, y el hashtag **#DeAhoraEnAdelante** (<https://plus.google.com/s/%23DeAhoraEnAdelante>), la ex candidata a diputada local, busca dirigir los destinos del panismo en el estado para el periodo 2015-2018.

"Dejo de manifiesto mi compromiso, igual Jesús Hurtado que me acompaña como secretario general, pero espero que ya en este arranque haya piso parejo para todos los candidatos, porque lo que he recorrido no ha habido piso parejo... porque se me ha negado la asistencia a unos comités municipales del PAN... no tengo permitida la entrada, sólo para el candidato del Comité Estatal", expresó tras lograr registrarse.

Y es que el presidente de la Comisión Estatal Organizadora del proceso, Alfonso Rejón Cervantes, cuestionó a la aspirante por llegar tarde e incluso dijo que no la registraría. Después de un estira y afloja, y de aducir que la comisión no tenía tal competencia, se procedió al registro. Faviola Martínez argumentó que su retraso se debió a que se detuvo a saludar a las personas que acudieron a acompañarla y esperaron su arribo desde horas antes.

Martínez llegó con el respaldo de más de 8 mil firmas de militantes, lo que a su juicio, pone intranquilo al candidato del CDE, Miguel Ángel Martínez, Espinoza. "Son el doble de firmas. Se me requirieron 3 mil 700 firmas y presentamos más de 8 mil", apuntó.

En entrevista posterior con medios de comunicación, respondió que la principal bandera que enarbolará es "recuperar la confianza con los de casa y refrendar un compromiso... Las cosas van a cambiar. Faviola en la dirigencia trabajaré para la militancia", ofreció.

Asimismo, resaltó su trayectoria personal de quince años "tocando puertas" y que será ella quien dirija al partido, no su hermano del senador José María Martínez. De resultar ganadora, sería histórico, pues espera convertirse en la primera mujer en dirigir al PAN en Jalisco, su primer reto. Los posteriores: "levantar la casa, crear nuevas estructuras y trabajar por las causas sociales", enumeró.



## Se registra Faviola

La ex regidora tapatía, Faviola Martínez Martínez, se registró como aspirante a la dirigencia estatal del PAN presentando más de 8 mil firmas. Como secretario general del partido propuso a Jesús Hurtado, ex Alcalde de Unión de San Antonio. Antes de su llegada, automóviles cerraron el paso por la calle Vidrio, afuera de las instalaciones del PAN Jalisco, donde se congregaron sus simpatizantes (abajo).



Alfonso Madro

## Apela PMC resolución de la Sala Regional

■ Esperan que TEPJF de marcha  
atrás por quitar un diputado de  
PMC y otorgárselo al PRI

ROSARIO BARERO DOMÍNGUEZ

Existen elementos jurídicos para que la Sala Superior del Tribunal Electoral de la Federación revierta la resolución de la Sala Regional que le quitó un diputado a PMC y se lo otorgó al PRI.

El diputado local electo, quien será el coordinador de la bancada naranja en la LXI Legislatura, Ismael del Toro, dijo que ayer estuvo con los magistrados en lo que se conoce como "alegato de oídas", donde observó coincidencia jurídica, ya que la Sala Regional del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco se extralimitó en sus funciones y dejó como inaplicables dos argumentos del Artículo 19, dijo en entrevista para **EL OCCIDENTAL**.

En esta semana se dará la resolución, posiblemente en sesión extraordinaria.

El Artículo 19 del Código Electoral del Estado establece que, para efectos de la asignación de diputados, los candidatos postulados por una coalición que obtuvieron el triunfo en un distrito determinado, independientemente de lo establecido en el convenio de coalición, deben contabilizarse al partido que más votos aportó en la elección.

El objetivo de esta disposición es no generar distorsiones en la representación que cada fuerza política debe tener en el Congreso. Bajo esta lógica, al PRI se le contabilizaban 10 diputados de mayoría relativa y sólo alcanza cuatro diputados de representación proporcional (en total 14).

En tanto que el Partido Verde sólo obtenía un diputado de representación proporcional. En total, la coalición obtenía 15 diputados.

Sin embargo, "de forma absurda, la Sala Regional declaró inconstitucional este artículo y reconoció ilegalmente tres diputados al Partido Verde: uno de representación proporcional y dos de mayoría relativa."

Esto es, con el mismo porcentaje de votación (4.77%) el Partido Verde pasó de tener un diputado a tener tres (sólo porque así lo establece el convenio de coalición y no porque los haya ganado en las urnas).

Reconoce: "Si bien es cierto que al PRI ahora sólo se le reconocen ocho diputaciones de mayoría relativa (dos menos), también lo es que por esa razón tiene la posibilidad de obtener cinco diputaciones de representación proporcional, esto es, uno más que los asignados anteriormente".



# PMC y PRI, "control compartido"

## ■ En el Congreso del Estado

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

**P**roducto de las negociaciones entre las diferentes fracciones parlamentarias y partidos políticos y principalmente quienes son cabeza y son los que definen, Partido Movimiento Ciudadano (PMC) y PRI tendrán un "control compartido" en la LXI legislatura, pero lleva "mano" la fracción naranja, que tendrá la secretaría general del Legislativo, como lo adelantó **EL OCCIDENTAL** en su edición del lunes 19 de octubre y en la primera ronda elegirá la Comisión de Hacienda, Asuntos Metropolitanos y Justicia.

El coordinador de la bancada naranja Ismael del Toro presidirá Hacienda y se menciona que el ex regidor de Zapopan Augusto Valencia presidirá la Comisión de Justicia.

El PRI va por la Comisión de Puntos Constitucionales y Vigilancia en

### COORDINADORES

Los coordinadores que ya están perfilados para llegar a la legislatura son:

- Hugo Contreras Zepeda del PRI
- Ismael del Toro de PMC
- Omar Hernández Hernández del PVEM
- Mónica Almeida del PRD (gente ligada al rector de la UdeG Tonatliuh Bravo Padilla)
- Miguel Monraz Ibarra del PAN
- Pedro Kumamoto, diputado independiente
- José García Mora de Nueva Alianza

la primera ronda para elegir las comisiones, el PAN por Responsabilidades y Educación. El tricolor en cuanto a espacios administrativos se quedará con Control Administrativo, Administración y Recursos Humanos, así como la Dirección de Procesos Legislativos que la encabezará Adolfo Zamora, que es quien conoce de procesos legislativos y que duró muchos años en el cargo, pero en la

presente legislatura lo separaron del cargo en la LXI Legislatura regresa.

Para evitar que le pase al PRI lo que ocurrió en la actual legislatura, donde el tricolor se quedó sólo "mirando" al perder el control administrativo y casi hasta político en el primer año, el Gobernador Aristóteles Sandoval tomó las riendas en las negociaciones con los otros partidos políticos, principalmente con PMC.

En esta negociación sólo son cuatro los que están tomando las decisiones y negociaciones: El Gobernador Aristóteles Sandoval por el PRI, Ismael del Toro por PMC (aunque tiene el aval de todo de Enrique Alfaro); por el Grupo Universidad-PRD Raúl Padilla López y por el PAN el ex dirigente estatal Eduardo Rosales Castellanos, quien ha insistido en querer "acomodar" al coordinador de la bancada diputado José Luis Munguía, al ex regidor José Antonio de la Torre y al dirigente estatal Gustavo Macías, aunque les han dicho que no quieren perfiles políticos en diversos cargos.

Lo que es un hecho es que Prodeur y Secretaría General se le "cayó" al PAN, a lo que citan a este medio.

# Vaticinan una buena legislatura en Jalisco

■ **Advierte Ismael del Toro, coordinador de la bancada del Partido Movimiento Ciudadano (PMC)**

¡Buen arranque y será una buena legislatura! Es lo que advierte Ismael del Toro, quien será el coordinador de la bancada del Partido Movimiento Ciudadano (PMC) de la LXI Legislatura, ya que indica hay disposición de todas las fracciones de llegar a acuerdos, en entrevista con **EL OCCIDENTAL** destaca que hay una gran agenda de los trabajadores del Poder Legislativo que se tiene que compartir con el Tribunal de Escalafón, con el Poder Ejecutivo del que depende el tribunal, el sindicato y todas las fracciones.

Hoy en rueda de prensa informarán sobre cómo trabajará la fracción en el manejo de ética y apertura con los ciudadanos, sobre todo adelantó que los 14 diputados de PMC darán a conocer su 3 de 3 que comprende la declaración patrimonial, de intereses y de impuestos.

En esta semana se estima que cerrarán los acuerdos entre las fracciones, y en cuanto a las comisiones ya están avanzadas. Será un perfil, señala que quien ocupe el cargo de secretario general que se dedique a todo el manejo administrativo, para que conforme transcurre el tiempo vaya desapareciendo

la Comisión de Administración que no tiene razón de existir.

Del Toro manifestó que al interior de su bancada ya se tiene un acuerdo de la agenda legislativa y con el resto de las fracciones posiblemente previo al inicio de la legislatura se reúnan todos los coordinadores. Subrayó el diputado electo que la austeridad es parte de la agenda y seguir trabajando en lo que se hizo bien y estar cuidando los recursos públicos.

"Hay una gran agenda de los trabajadores del Poder Legislativo que se tiene que compartir con el Tribunal de Escalafón y involucrar el poder ejecutivo del cual depende el Tribunal y al Sindicato y diferentes fracciones".

Puntualizó: "Encuentro eco en ese tema, propuse desde un inicio si el secretario general y las áreas administrativas del Congreso caen en manos correctas y perfiles adecuados vamos a poder en el transcurso de la legislatura, inclusive prescindir de la Comisión de Administración que nació por malos manejos pero no tiene razón de ser, los diputados deben legislar y la parte administrativa dedicarse a lo administrativo".

Aunque los riesgos siempre existen, por ser diferentes las fuerzas políticas, está latente un posible riesgo de que les ocurra lo que pasó con la actual legislatura, sin embargo la disposición y voluntad de todos hasta ahora es llegar a acuerdos.

"Mi esfuerzo es hacer una agen-

da común por encima de los partidos y encuentro hasta hoy buena comunicación y expectativa de que nos llevemos bien".

Del Toro, reveló que ha platicado con el Gobernador del Estado, los dirigentes estatales de los partidos políticos, de los que se perfilan como coordinadores.

No se ha cerrado el nombre de quién será el secretario general "pero hay el acuerdo que sea un perfil adecuado y que las direcciones administrativas se está hablando más de perfiles que de cuotas de los grupos parlamentarios, va bien la agenda no la cerramos aún".

Es importante esta semana, "yo tengo la expectativa de que siga el buen entendimiento entre los grupos", añadió.

¿PMC se queda con la Secretaría General? Le cuestionó, a lo que responde: "Más que PMC, le quitaría esa etiqueta, como grupo vamos a promover que haya una gobernabilidad que podamos separar el trabajo de los diputados en la labor fundamental y los entes administrativos del Congreso haciendo una buena administración de los recursos públicos, para eso queremos proponer un perfil que tenga esa agenda separada. Que los diputados ya no tengan esa agenda paralela a los temas administrativos. Que éstos se concreten y se hagan por instancias correctas y seguir saneando las finanzas del Congreso".  
**(Rosario Bareño Domínguez)**

# Criticán propuesta para plataformas Uber

"ES UN CHILAQUIL DE REFORMA"

En el documento que se analiza en el Congreso hay inconsistencias jurídicas, sobre todo en temas de carácter administrativo en concesiones, permiso y licencias

FERNANDA CARAPIA

**E**l Observatorio Ciudadano para el Transporte Público criticó la iniciativa que propuso el Poder Ejecutivo para regular las plataformas digitales como Uber.

Alberto Galarza, secretario técnico del observatorio, señaló que pese a ser vinculantes, las propuestas que se hicieron sobre el tema, no fueron tomadas en cuenta.

"Si el estado no estaba de acuerdo en lo que recomendamos, se tuvo que haber respondido por escrito y fundado qué imposibilidad técnica, jurídica o material tuvo el estado para no mandar la iniciativa tal como la recomendamos", dijo Galarza.

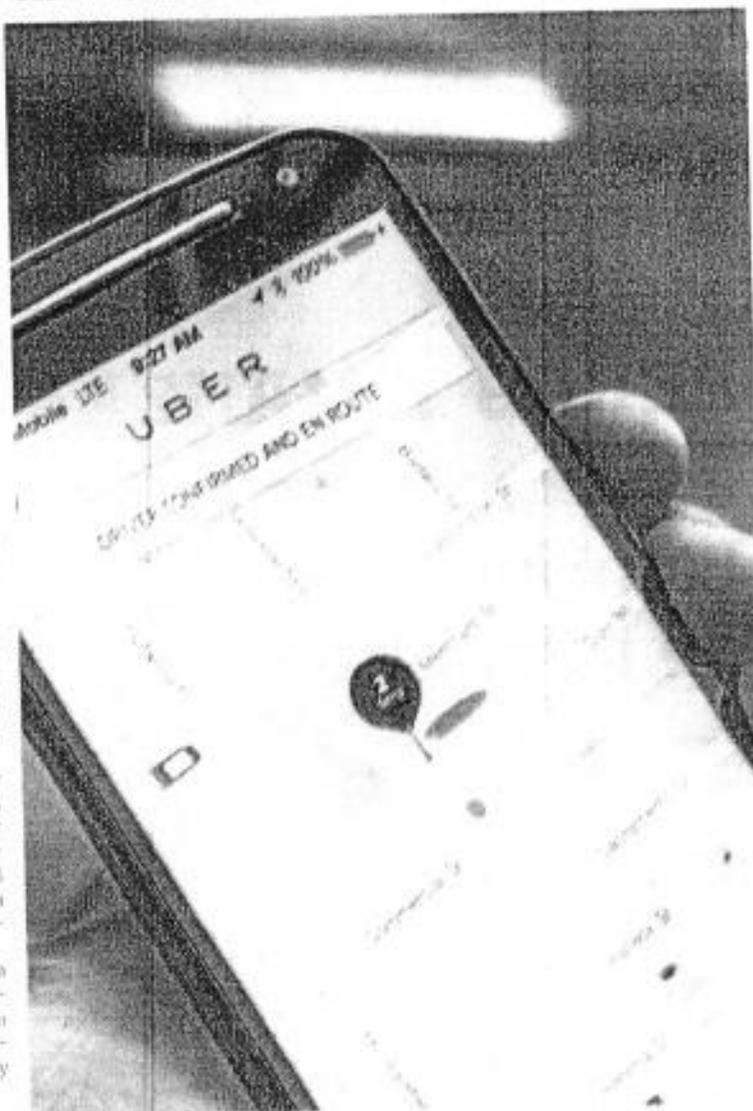
En el documento que se analiza en el Congreso, destacó, hay inconsistencias jurídicas, sobre todo en temas de carácter administrativo en concesiones, permiso y licencias.

"En fin, es un chilaquil de reforma, en las reuniones que tuvimos, nos presentaron un documento bien hecho, pero al final lo despidieron con reuniones que tuvieron con los propios sindicatos, entonces, lo que envían fue un Frankenstein de propuesta de reforma de ley".

Ante esto, el observatorio emitió un documento mediante el cual se solicitan cuatro cosas en concreto tanto al Ejecutivo como al Legislativo.

"Lo primero es que bajo ningún motivo el Poder Ejecutivo promulgue si la ley se aprueba hacia el Congreso del Estado hasta que se vean reflejadas las observaciones que hicimos", destacó Galarza.

Otro punto es que se presentará



**CRÍTICA.** Alberto Galarza, secretario técnico del observatorio, habla sobre la iniciativa de reforma que propuso el Ejecutivo.

comunicaciones y Transportes para que emita su opinión sobre la regulación propuesta y se manifieste si es o no de competencia estatal.

"Creemos que el gobierno del estado está incumpliendo - está tratando de legislar fuera - sus competencias y que esto se haga en el ámbito federal".

El tercer punto es una opinión de la Comisión Federal de Competencia Económica sobre el servicio público de taxi para no ocasionar una competencia ruinosa.

"Y cuarto, solicitamos al Congreso del Estado invitar a la sociedad civil a opinar sobre la propuesta".

Galarza reiteró que el Ejecutivo ha sido recurrente en hacer caso omiso a las recomendaciones del observatorio, por lo que se analiza interponer algún recurso administrativo en su contra.

"Incurrir en una ilegalidad al no hacerle caso, no somos un observatorio de buena fe, tenemos medidas vinculantes y se incurre en una ilegalidad y se tienen que fijar responsabilidades a quien está omitiendo estas recomendaciones", dijo.

"Vamos a pedir que se inicie un procedimiento administrativo; si sigue ignorando esto, lo vamos a hacer".



ESCANEA

Contenido online

# Kumamoto impulsará independientes

■ Quiere además empoderar a los ciudadanos ante el TAE; éstas serán dos de las principales iniciativas del primer diputado independiente de Jalisco

VERÓNICA SALVEDRA PONCE

**P**romover las candidaturas independientes y empoderar a los ciudadanos para que se revisen las resoluciones del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE), serán las primeras iniciativas que presente el diputado independiente, Pedro Kumamoto Aguilar.

"Estamos planteando que cuando se dé una afirmativa, el TAE pase por una revisión de los planes parciales de desarrollo y no se quede revisando en lo formal, sino la cuestión sustantiva, la carnia de los planes parciales", dijo a unos días de que cambie la legislatura y por primera vez se cuente en el Congreso del Estado con un diputado elegido por la ciudadanía, pero ajeno a partidos políticos.

Reiteró el discurso que ha manejado de que no negociará corrupción, pero sí asuntos de beneficio social, independientemente de la fracción parlamentaria que se lo proponga.

Dijo que trabajará bajo los principios de justicia, libertad como desarrollo, inteligencia colectiva, participación ciudadana y apertura, agregando que a todos los dictámenes que resulten de las comisiones a las que él pertenezca serán redactados a fin de hacerlos con un lenguaje más claro y entendible para los ciudadanos.

Además, presentó un Manual de las Buenas Prácticas Democráticas y Técnica Legislativa, donde indica que el Congreso del Estado debe ser un espacio abierto, donde las decisiones no se tomen de manera arbitraria y discrecional "por lo que apostaremos hacia la construcción de una diputación profesional, ética y cercana a las personas".

FOTO: ACANTO ESPINOSA ZAMBIANO



» PEDRO Kumamoto Aguilar.

# Rinde protesta Hugo Contreras; dirigirá fracción

**ZAIRA YAEL RAMÍREZ**

**E**l actual presidente en Jalisco del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Hugo Contreras Zepeda, rindió protesta como líder de la fracción parlamentaria de la 61ª Legislatura, como secretaria de la fracción se nombró a Liliana Guadalupe Morones.

Hugo Contreras señaló que no dejará la dirigencia estatal del Revolucionario Institucional, pero sí dejará de cobrar su salario a partir del 1 de noviembre cuando inicia la próxima Legislatura.

"Cuando se tenga que hacer la renovación del partido se hará. Con toda humildad y contundencia digo que el estatuto no tiene inconveniente para que sea el presidente del partido y coordinador de la fracción. Si las circunstancias y los órganos internos del partido determinan hacer la renovación, no tengo inconveniente de que se nombre otro presidente", afirmó.

El próximo legislador local evadió responder las preguntas cuando se le cuestionó en torno a las comisiones y las áreas administrativas que buscará dirigir el PRI.

Negó que exista una negociación entre las fracciones parlamentarias para lograr espacios en comisiones y en las áreas administrativas de la próxima Legislatura.

Contreras Zepeda reconoció que mantiene una "excelente comunicación" con el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval, pero consideró que no es una sumisión ante el Poder Ejecutivo.

"Como compañeros y diputados platicamos (con el gobernador) porque tenemos ex-



GRISSEL PAJARTIO

## DIPUTADOS

Los diputados del PRI de la próxima Legislatura

1. Hugo Contreras Zepeda
2. Liliana Guadalupe Morones Vargas
3. Antonio López Orozco
4. Erika Lizbeth Ramírez
5. Claudia Delgadillo González
6. Édgar Oswaldo Bañales Orozco
7. Jorge Arana Arana
8. Juana Ceballos Guzmán
9. Ma. Del Refugio Ruiz Moreno
10. Martha Susana Barajas del Toro
11. Salvador Arellano Guzmán
12. Cecilia González
13. Rocío Corona Nakamura

traordinaria comunicación, no estamos divorciados con nuestro gobierno emanado de nuestro partido, al contrario, fluye una extraordinaria", señaló el dirigente del PRI quien se reunió el martes en Casa Jalisco con el mandatario estatal.

■ Sostiene Alfaro que en las próximas horas se hará el nombramiento oficial

# Salvador Caro asume hoy la Comisaría de Seguridad Pública de Guadalajara

■ Extraoficialmente se sabe que acreditó todas las pruebas de control de confianza

■ ELIZABETH RIVERA AVILAR

En las "próximas horas" se nombrará al responsable de garantizar la seguridad de los habitantes de Guadalajara, afirmó el presidente municipal tapatío, Enrique Alfaro Ramírez.

"En los próximos días -en las próximas horas perdón- estaremos listos ya para nombrar al titular, hoy como lo saben seguimos operando con quien está encargado de esta oficina", señaló.

Alfaro Ramírez comentó que ya se terminaron de elaborar los resultados de las pruebas de control de confianza que se realizaron a Salvador Caro Cabrera a fin de que éste pueda ocupar el cargo de Comisario de Seguridad Ciudadana.

"Entiendo que sí, estamos esperando nada más que nos lleguen, ya espero que nos lleguen en las próximas horas y en cuanto estén asegurados para informar lo que se va a hacer como ya lo establecí, creo que muchas veces, que en el momento en que las tengamos sí es positivo el resultado -será nombrado Salvador Caro", asintió.

El alcalde indicó, a pregunta expresa, que él prefiere no pensar en que el gobierno del estado retiró deliberadamente la entrega de los resultados de las pruebas estoradas, añadió que el mejor opción por considerar que la dación se debe a la sobrecarga de trabajo que tienen los organismos responsables de hacer las pruebas.

"Lo que nosotros estamos esperando es que nos den los elementos para poder estar en condiciones de cumplir lo que estableció la ley, los exámenes o son aprobatorios o no lo son, y si no lo son no vamos a nombrar a nadie", alegó.

Enrique Alfaro sostuvo que pese a la falta de nombramiento del Comisario de Seguridad la policía está funcionando correctamente, ya que hay un mando que está al frente y rechazó que exista algún vacío.

Por su parte, el aspirante al puesto, Salvador Caro Cabrera manifestó que espera que sea nombrado en el puesto antes del fin de semana, para coordinar el operativo policiaco del clásico tapatío, Chivas-Atlas.

"Esperemos que sí, tengo tantos días esperando que ya espero que para ese entonces, esa espera ya haya concluido", comentó.

Caro Cabrera fue entrevistado al concluir la rueda de prensa en la que se dio a conocer el operativo de seguridad que se establecerá por el partido entre el Atlas y las Chivas. El ex regidor afirmó que participó en la organización de las medidas de seguridad del estado como asesor en materia de seguridad del ayuntamiento de Guadalajara.

Caro dijo que está "listo desde el último día de septiembre" para ocupar el cargo de Comisario de Seguridad Ciudadana.

## Almaguer respalda a Salvador Caro

■ AARÓN ESTRADA ESPINOZA

El fiscal general, Eduardo Almaguer dio su respaldo a Salvador Caro Cabrera, como Comisario de Seguridad Pública de Guadalajara y sólo espera que a la brevedad le sean remitidos a la Fiscalía General del Estado (FGE) los resultados de las pruebas de control de confianza que el funcionario tapatío se realizó en el Centro Nacional de Certificación y Acreditación.

"Quiero aclarar, que en estos momentos no hay ningún vacío en la policía de Guadalajara, nosotros estamos en coordinación con el director operativo de manera normal; el nombrado comisario Salvador Caro tiene todo nuestro respeto y apoyo, sólo estamos a la espera de que nos envíen los resultados", puntualizó el Fiscal.

Asimismo avaló el que de manera personal el alcalde de tapatío Enrique Alfaro Ramírez solicitó estos exámenes de control de confianza de manera directa al Centro Nacional de Certificación y Acreditación, acción que aseguró está en todo su derecho de hacerlo, pues la autonomía municipal se lo establece.

"Es al solicitante a quién le deben de entregar los resultados de los exámenes, nosotros esperamos sólo que nos los envíen lo más pronto posible", agregó.

El Fiscal llamó a los actores políticos a manejar los temas de seguridad de manera clara y concreta, casos que se deben de desarrollar en las instancias e instituciones que corresponde, para que se tenga un mejor trabajo y coordinación.


 Gobierno del Estado de Jalisco  
 Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública  
 Jalisco - Transparencia 2012-2014  
 Valores

Proceso	2012	2013	2014	2012	2013	2014	2012	2013	2014
1. Entrega-recepción	100	100	100	100	100	100	100	100	100
2. Contratación	100	100	100	100	100	100	100	100	100
3. Ejecución de obras	100	100	100	100	100	100	100	100	100
4. Ejecución de servicios	100	100	100	100	100	100	100	100	100
5. Ejecución de proyectos	100	100	100	100	100	100	100	100	100
6. Ejecución de programas	100	100	100	100	100	100	100	100	100
7. Ejecución de acciones	100	100	100	100	100	100	100	100	100
8. Ejecución de actividades	100	100	100	100	100	100	100	100	100
9. Ejecución de tareas	100	100	100	100	100	100	100	100	100
10. Ejecución de trabajos	100	100	100	100	100	100	100	100	100
11. Ejecución de labores	100	100	100	100	100	100	100	100	100
12. Ejecución de actividades	100	100	100	100	100	100	100	100	100
13. Ejecución de tareas	100	100	100	100	100	100	100	100	100
14. Ejecución de trabajos	100	100	100	100	100	100	100	100	100
15. Ejecución de labores	100	100	100	100	100	100	100	100	100
16. Ejecución de actividades	100	100	100	100	100	100	100	100	100
17. Ejecución de tareas	100	100	100	100	100	100	100	100	100
18. Ejecución de trabajos	100	100	100	100	100	100	100	100	100
19. Ejecución de labores	100	100	100	100	100	100	100	100	100
20. Ejecución de actividades	100	100	100	100	100	100	100	100	100
21. Ejecución de tareas	100	100	100	100	100	100	100	100	100
22. Ejecución de trabajos	100	100	100	100	100	100	100	100	100
23. Ejecución de labores	100	100	100	100	100	100	100	100	100
24. Ejecución de actividades	100	100	100	100	100	100	100	100	100
25. Ejecución de tareas	100	100	100	100	100	100	100	100	100
26. Ejecución de trabajos	100	100	100	100	100	100	100	100	100
27. Ejecución de labores	100	100	100	100	100	100	100	100	100
28. Ejecución de actividades	100	100	100	100	100	100	100	100	100
29. Ejecución de tareas	100	100	100	100	100	100	100	100	100
30. Ejecución de trabajos	100	100	100	100	100	100	100	100	100
31. Ejecución de labores	100	100	100	100	100	100	100	100	100
32. Ejecución de actividades	100	100	100	100	100	100	100	100	100
33. Ejecución de tareas	100	100	100	100	100	100	100	100	100
34. Ejecución de trabajos	100	100	100	100	100	100	100	100	100
35. Ejecución de labores	100	100	100	100	100	100	100	100	100
36. Ejecución de actividades	100	100	100	100	100	100	100	100	100
37. Ejecución de tareas	100	100	100	100	100	100	100	100	100
38. Ejecución de trabajos	100	100	100	100	100	100	100	100	100
39. Ejecución de labores	100	100	100	100	100	100	100	100	100
40. Ejecución de actividades	100	100	100	100	100	100	100	100	100
41. Ejecución de tareas	100	100	100	100	100	100	100	100	100
42. Ejecución de trabajos	100	100	100	100	100	100	100	100	100
43. Ejecución de labores	100	100	100	100	100	100	100	100	100
44. Ejecución de actividades	100	100	100	100	100	100	100	100	100
45. Ejecución de tareas	100	100	100	100	100	100	100	100	100
46. Ejecución de trabajos	100	100	100	100	100	100	100	100	100
47. Ejecución de labores	100	100	100	100	100	100	100	100	100
48. Ejecución de actividades	100	100	100	100	100	100	100	100	100
49. Ejecución de tareas	100	100	100	100	100	100	100	100	100
50. Ejecución de trabajos	100	100	100	100	100	100	100	100	100
51. Ejecución de labores	100	100	100	100	100	100	100	100	100
52. Ejecución de actividades	100	100	100	100	100	100	100	100	100
53. Ejecución de tareas	100	100	100	100	100	100	100	100	100
54. Ejecución de trabajos	100	100	100	100	100	100	100	100	100
55. Ejecución de labores	100	100	100	100	100	100	100	100	100
56. Ejecución de actividades	100	100	100	100	100	100	100	100	100
57. Ejecución de tareas	100	100	100	100	100	100	100	100	100
58. Ejecución de trabajos	100	100	100	100	100	100	100	100	100
59. Ejecución de labores	100	100	100	100	100	100	100	100	100
60. Ejecución de actividades	100	100	100	100	100	100	100	100	100
61. Ejecución de tareas	100	100	100	100	100	100	100	100	100
62. Ejecución de trabajos	100	100	100	100	100	100	100	100	100
63. Ejecución de labores	100	100	100	100	100	100	100	100	100
64. Ejecución de actividades	100	100	100	100	100	100	100	100	100
65. Ejecución de tareas	100	100	100	100	100	100	100	100	100
66. Ejecución de trabajos	100	100	100	100	100	100	100	100	100
67. Ejecución de labores	100	100	100	100	100	100	100	100	100
68. Ejecución de actividades	100	100	100	100	100	100	100	100	100
69. Ejecución de tareas	100	100	100	100	100	100	100	100	100
70. Ejecución de trabajos	100	100	100	100	100	100	100	100	100
71. Ejecución de labores	100	100	100	100	100	100	100	100	100
72. Ejecución de actividades	100	100	100	100	100	100	100	100	100
73. Ejecución de tareas	100	100	100	100	100	100	100	100	100
74. Ejecución de trabajos	100	100	100	100	100	100	100	100	100
75. Ejecución de labores	100	100	100	100	100	100	100	100	100
76. Ejecución de actividades	100	100	100	100	100	100	100	100	100
77. Ejecución de tareas	100	100	100	100	100	100	100	100	100
78. Ejecución de trabajos	100	100	100	100	100	100	100	100	100
79. Ejecución de labores	100	100	100	100	100	100	100	100	100
80. Ejecución de actividades	100	100	100	100	100	100	100	100	100
81. Ejecución de tareas	100	100	100	100	100	100	100	100	100
82. Ejecución de trabajos	100	100	100	100	100	100	100	100	100
83. Ejecución de labores	100	100	100	100	100	100	100	100	100
84. Ejecución de actividades	100	100	100	100	100	100	100	100	100
85. Ejecución de tareas	100	100	100	100	100	100	100	100	100
86. Ejecución de trabajos	100	100	100	100	100	100	100	100	100
87. Ejecución de labores	100	100	100	100	100	100	100	100	100
88. Ejecución de actividades	100	100	100	100	100	100	100	100	100
89. Ejecución de tareas	100	100	100	100	100	100	100	100	100
90. Ejecución de trabajos	100	100	100	100	100	100	100	100	100
91. Ejecución de labores	100	100	100	100	100	100	100	100	100
92. Ejecución de actividades	100	100	100	100	100	100	100	100	100
93. Ejecución de tareas	100	100	100	100	100	100	100	100	100
94. Ejecución de trabajos	100	100	100	100	100	100	100	100	100
95. Ejecución de labores	100	100	100	100	100	100	100	100	100
96. Ejecución de actividades	100	100	100	100	100	100	100	100	100
97. Ejecución de tareas	100	100	100	100	100	100	100	100	100
98. Ejecución de trabajos	100	100	100	100	100	100	100	100	100
99. Ejecución de labores	100	100	100	100	100	100	100	100	100
100. Ejecución de actividades	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Quieren actualizar datos derivados del proceso entrega-recepción

## El Instituto de Transparencia Recomiendan a municipios crear microsítios de datos

MCM/Guadalajara

Los ayuntamientos deben apostar a las tecnologías de información, por lo que la presidenta del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Jalisco (Itai), Cynthia Cantero Pacheco, ayer recomendó a los gobiernos municipales crear microsítios de información.

"Lo que queremos es que se publique la información de manera proactiva, donde den a conocer a la sociedad los datos que les interesan actualmente derivados de los procesos de entrega-recepción, que sean muy específicos para hacer transparencia focalizada", añadió.

Informó que la propuesta va de la mano con las recomendaciones que en semanas pasadas emitieron para los cambios de Administración, la cual tenía como puntos claves: informar sobre deudas, obras en proceso y el estado de los trabajadores.

Para este caso, indicó que la idea principal es que en los microsítios (extensión de las páginas web) se generen apartados concretos para ingresar, como recursos humanos, financieros, acciones,

La intención es que la ciudadanía encuentre los datos sin la necesidad de revisar archivos extensos

cumplimiento de propuestas, obras públicas creadas y en proceso, para que los ciudadanos no tengan la necesidad de revisar o hacer peticiones de documentos extensos, sino que de manera específica los encuentren.

"Por ejemplo, en recursos humanos poner cuántos trabajadores existen, de ellos cuántos están en nómina, sindicalizados, honorarios, voluntarios o de confianza. En recursos financieros, poner la cantidad de deuda con la que se recibió el municipio y el desglose de la misma", abundó.

Cantero Pacheco aclaró que por tratarse de una recomendación no se aplicará la sanción a quien no la tome, pero espera que por lo menos los municipios del Área Metropolitana de Guadalajara, que ya cuentan con unidades de transparencia estructuradas, lo implementen. M

# Más de 100 sanciones a ex funcionarios por no ser transparentes

VICTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Con las cinco multas con las que se destaparon ayer los consejeros del Instituto de Transparencia, en los últimos dos años suman más de 100 sanciones a ex funcionarios que no cumplieron con la ley, ya sea por no entregar información o por no implementar un sistema electrónico de recepción de solicitudes de información, explicó la presidenta del organismo, Cynthia Cantero Pacheco.

Explicó que el 100% de las sanciones impuestas en los últimos días son en contra de ex funcionarios y en el caso de ayer se registraron cinco multas económicas nuevas.

La primera fue para el ex presidente municipal de Huejuquilla, Martín Madera, por un monto de mil 402 pesos, debido a que incumplió con la publicación de información.

De igual forma, recibieron amonestaciones públicas el ex titular de la unidad de transparencia de El Salto, Juan José Torres Martínez, por no cumplir con una resolución del IteI y por no responder a esa indicación; y el Presidente municipal de Mezquic, por no publicar información en su página de Internet.

Por no haber atendido a tiempo la obligación de contar con un sistema electrónico de recepción de solicitudes de información propio o por no haberse incorporado a Infomex, en este caso las multa más altas son para el responsable del DIF de San Sebas-

tián del Oeste, por una suma de tres mil 500 pesos; mientras que para la responsable del Instituto de la Mujer de Tonalá, Alba Mayra Loza Barajas, la sanción fue de siete mil 10 pesos, es decir, 100 días de salario mínimo; por otro lado, el responsable del DIF de Ahualulco deberá pagar siete mil 10 pesos.

Por su parte, el ex presidente de Jocotepec, Juan Francisco O'shea Cuevas, fue multado con 50 días de salario mínimo, equivalentes a tres mil 238 pesos, por no publicar completa la información que le requiere la ley.

También se multó con 10 días de salario mínimo, que equivalen a 672.90 pesos al ex titular de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Juanacatlán, José Manuel Carbajal Rivera, por no resolver a tiempo las solicitudes de información.

En lo que va del año, el Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) ha impuesto 14 multas a titulares de igual número de instituciones por no contar con un sistema electrónico para recibir o contestar solicitudes de información de los ciudadanos.

Además se exhortó a las autoridades de todos los municipios para que abran un micrositio en sus páginas de Internet para que al momento de concluir con el plazo legal para las observaciones del proceso de entrega-recepción se suba la información fundamental.

# Jalisco es el líder en Municipios deudores

CON LA BANCA COMERCIAL

Guadalajara, Zapopan, Tonalá y Tlaquepaque están entre los 20 gobiernos municipales con mayores pasivos con la banca privada

## MUNICIPIOS REYES EN DEUDA COMERCIAL

MUNICIPIOS	BANCA MÚLTIPLE	BANCA DE DESARROLLO	EMISIONES BURSÁTILES	OTROS	SALDO TOTAL
Guadalajara	\$2,355.9	-	-	-	\$2,355.9
Monterrey	\$1,493.4	\$585.1	-	-	\$2,078.4
Zapopan	\$1,091.5	\$24.4	-	-	\$1,116.0
Hermosillo	\$1,035.0	-	-	\$405.1	\$1,440.0
Tonalá	\$960.0	\$3.2	-	-	\$963.2

Nota: Deuda en mdp  
Fuente: SHCP

JESSICA PILAR PÉREZ

**HIPOTECA-DO**

Guadalajara es el Municipio más endeudado del país, pero las administraciones adquieren más deudas cada trienio

De los 2 mil 454 Municipios que hay en el país, Guadalajara es el rey deudor de la banca comercial.

Y este indicador no está solo. Zapopan y Tonalá ocupan el tercero y el quinto lugar de forma respectiva, para llevar a Jalisco a ser líder en gobiernos municipales deudores, según el reporte a junio, publicado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Los gobernantes de trienios anteriores prefirieron endeudarse con la banca múltiple en vez de hacerlo con la banca de desarrollo, la cual de forma recurrente ofrece tasas de interés más bajas que la primera.

Ahora les tocará a los alcaldes Enrique Alfaro Ramírez (Guadalajara), Pablo Lemus Navarro (Zapopan) y Sergio Chávez Dávalos (Tonalá) bajar los montos y, al mismo tiempo, tratar de realizar sus proyectos de gobierno.

El caso de la capital del estado es especial, porque también destaca en el segundo sitio nacional como el que más deuda tiene documentada, la diferencia contra el primer lugar, que corresponde a Tijuana, es de 189.4 millones de pesos.

Guadalajara debe 2 mil 355.9 millones de pesos y todos los préstamos los contrató con la banca comercial.

Tijuana ocupó el noveno lugar como deudor por la vía comercial, ya que de los 2 mil 545.3 millones de pesos en deuda, 695.3 millones de pesos los contrató con la banca múltiple, y el resto, con la banca de desarrollo, es decir, con Banobras, según el reporte de la SHCP.

De los mil 116 millones de pesos de la deuda contratada por Zapopan, 68 por ciento corres-

ponde a créditos con la banca comercial, lo anterior en el segundo sitio Monterrey.

En el caso de Tonalá, 99 por ciento de su deuda por 963.2 millones de pesos es vía bancos, y le gana Hermosillo, al ubicarse en el cuarto sitio.

Alberto Goyeneche Sillas y Nancy García Vázquez, investigadores de finanzas de la Universidad Panamericana (UP) y de políticas públicas de la Universidad de Guadalajara (UdeG), reconocieron que Guadalajara es el más endeudado, pero Tonalá es el que tiene el panorama más difícil de sortear.

La especialista destacó que dentro de la lista de los 20 ayuntamientos con más deuda del país, Jalisco tiene a sus cuatro municipios más grandes.

“Es muy sintomático que de los 20 Municipios más endeudados, de los 2 mil 400 Municipios que tengamos, hay cuatro que son de Jalisco”, abundó.

La propuesta de ley de disciplina financiera de entidades y Municipios enviada por el presidente Enrique Peña Nieto pretende poner un alto a estos excesos en endeudamiento, al obligarlos a reportar todos sus pasivos ante la SHCP.

Esta norma propone realizar un sistema de alertas clasificando a los Municipios en tres etapas: estable, en observación y elevado, los que estén en este

último rubro tendrán un techo fijo de financiamiento.

“La (actual) ley se los permite (endeudarse), hay vacíos en el control de la deuda que aparentemente van a ser un poco subsanados por la nueva ley haciendaria. Eso todavía va a tardar, por lo menos tres años, en que veamos resultados”, comentó García Vázquez.

Goyeneche explicó que la banca comercial se ha hecho más accesible para los gobiernos en materia financiera con capacidad de endeudamiento, mientras que la banca de desarrollo generalmente presta a proyectos de alta rentabilidad social y es accesible para quienes carecen de un historial crediticio confiable.

Ignacio Romero Morales, académico del Departamento de Economía, Administración y Mercadología del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), admitió que algunos Municipios tienen limitantes para acrecentar sus ingresos propios, y esta situación los hace depender estrictamente de las transferencias estatales y federales.

Aclaró que si estas aportaciones

reciben de otros órdenes de gobierno, se comprometen para el pago de deuda, entonces se quedan sin margen de maniobra para futuros proyectos, y es cuando surge la idea de endeudarse.

“Eso significa que el presupuesto está atado, que puedo gastar el dinero casi esencialmente sólo en lo que me digan, y si las participaciones están ya comprometidas para pagar deuda, entonces de dónde saco dinero para poder hacer lo que quiero hacer”, expuso sobre el panorama que enfrentan los nuevos presidentes municipales.

El académico aseguró que en estos casos se debe tener cuidado con ese margen de maniobra y recomendó que en vez de realizar obras de alta notoriedad política-electoral se privilegie aquellas que sean sustentables.

Expuso que una deuda sana y válida es la que tenga como finalidad invertir en un proyecto que genere utilidades, es decir, crear un servicio o un producto del que se obtengan ingresos con los cuales se pueda pagar lo contratado.

De lo contrario, si se firma un empréstito dirigido a gasto corriente, sería inconveniente, porque no habría beneficios que lo justificaran y lo hicieran recuperar la inversión, sólo sería para



## EN MEDIO DE LA OPACIDAD

# Otras deudas sin reportar

JESSICA PILAR PÉREZ

Las deudas de los ayuntamientos del estado son parcialmente claras porque no todas se reportan.

Lo único transparentado en sus portales oficiales, en los del gobierno estatal y en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público son las de los bancos y se desconoce la que deben a proveedores y portales laborales.

Ignacio Romero Morales, académico del ITESO, mencionó que estas cantidades suelen no darse a conocer y sorprenden con los cambios de administración.

En este caso, los nuevos gobiernos deben observar si hay oportunidad de renegociar pagos.

Hasta la primera quincena de mayo de este año, todos los ayuntamientos metropolitanos reportaron vía una solicitud de transparencia que no habían contratado créditos quirografarios, es decir, la deuda que se contrata para pagarla en el mismo año.

"Préstamos quirografarios, los cuales en términos generales son los que generan las peores condiciones de pago para el deudor y se hizo de manera

## MUNICIPIOS ENDEUDADOS

Los 20 Municipios más endeudados del país

MUNICIPIOS	DEUDA EN MDP
Tijuana	\$2,545
Guadalajara	\$2,356
Monterrey	\$2,078
Hermosillo	\$1,440
Ledn	\$1,400
Benito Juárez	\$1,266
Mexicali	\$1,143
Zapopan	\$1,116
Nuevo Laredo	\$1,033
Tonalá	\$963
San Nicolás de los Garza	\$900
Cuilacán	\$799
Solidaridad	\$774
Ecatepec de Morelos	\$685
Ensenada	\$665
San Pedro Tlaquepaque	\$652
Guadalupe	\$590
Nogales	\$574
Puebla	\$554
Coahuila	\$545

Fuente: SHCP

desesperada para poder terminar los gastos que habría de realizar para los Juegos Panamericanos", recordó en el caso de Guadalajara

## Tonalá tiene más problemas

Ante unas finanzas tan comprometidas en Tonalá, que tiene una deuda mayor a su presupuesto, Ignacio Romero Morales aseguró que el gobierno no tiene otra salida más que reestructurar sus pasivos para tener un respiro financiero.

Esto implica que su deuda debe pasar a un plazo mayor de pago que el actual, para contar con recursos y operar sin problemas.

El especialista aseguró que este Municipio tiene recursos financieros por la circulación de ingresos que puede obtener de rubros como la artesanía, la central camionera, los servicios municipales, las vías de comunicación y el desarrollo comercial.

Además, tiene la ventaja de que la relación política con los gobiernos estatal y federal

será mejor que la que tendrían los ayuntamientos del resto de la zona metropolitana, por ser del mismo partido político, el Revolucionario Institucional (PRI).

"Tonalá en lo particular tiene una ventaja muy fuerte, puede tener una relación más cercana de carácter político, tanto con el gobierno estatal como con el federal, no se va a pelear, no está compitiendo por un poder con otro partido, son del mismo partido", señaló.

"Es más fácil que pueda captar apoyos estatales o federales dado su nivel de endeudamiento, pero evidentemente un Municipio con un nivel de deuda que puede ser superior a 100 por ciento de su presupuesto no le deja nada", precisó.

Lucimiento del gobernante en turno.

"Si contrato una deuda que va a ser esencialmente para financiar gasto corriente, y esencialmente un gasto que pueda ser más que nada de reembolso, entonces es una deuda pésimamente contratada, porque

tiene beneficios simplemente cosméticos", enfatizó.

"Y por otro lado, puede tener costos muy fuertes en el mediano y largo plazo; no estoy en contra de que se contrate deuda, estoy en contra de que se contrate deuda que puede ser un fardo significativo para la población durante un plazo grande", aseveró.

**EN LA LISTA.** Zapopan ocupa el tercer lugar en la lista de municipios que deben a la banca privada.

El ayuntamiento de Guadalajara ya inició los operativos para retirar a vendedores ambulantes de las calles, indicó el presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez.

"En algunos puntos sí, en los temas más conflictivos del Centro histórico estamos en espera de poder presentar la estrategia completa, pero en este caso sí ya hay operativos permanentes y vamos a ir poco a poco poniendo orden", señaló.

Alfaro Ramírez reveló que en la siguiente sesión de Pleno del ayuntamiento, se pretende aprobar el reglamento con el que se buscará regular el comercio ambulante en el Polígono de Intervención Urbana Especial Centro Histórico.

"Me informan que está por salir en esta misma semana, principios de la próxima, el proyecto de dictamen, será votado por el Pleno y una vez que tengamos el reglamento, anunciaremos la estrategia específica para el tema y lo insisto, incluye todo el municipio de Guadalajara", sostuvo.

Afirmó que en la elaboración de la propuesta escucharán la opinión de los regidores del PAN y del PRI, así como el parecer de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara (Canaco).

Sobre los operativos que se han aplicado para retirar a los comerciantes en los espacios públicos, comentó que están trabajando con base en los reportes de quejas y antes de proceder se revisa si los negociantes cuentan con permisos otorgados en la anterior administración.

Detalló que en el caso de la zona aledaña al Hospital Civil de Guadalajara, este miércoles fueron retirados 60 vendedores callejeros.

El alcalde reiteró que en este tema los primeros resultados se verán antes de que finalice el año y argumentó

■ Tan sólo este miércoles fueron retirados más de 60 vendedores

# Ya arrancaron estrategias en contra de ambulantes

■ No habrá tolerancia para los comerciantes en ninguna zona: Alfaro

que no se puede hacer en tres semanas, lo que se dejó de hacer tantos años.

"Los comerciantes tendrán un trato de respeto, pero también tenemos que tener principios de orden, estamos empezando a atrincherar los operativos para poner orden en la ciudad, yo me comprometo a que en este año vamos a ver resultados evidentes, no sólo en el centro de Guadalajara, sino en todo el municipio", apuntó.

Expresó que aún se están afinando las alternativas que se ofrecerán a los comerciantes callejeros, las cuales, dijo, "van a ser muy diversas".

"Hay medidas que vamos a tomar, que no van a ser del agrado de algunos, pero sí van a ser del agrado de la ciudad", aseveró.

Alfaro Ramírez ratificó que la autoridad municipal va a "entrarle a todos lados", y pro-

metió que no habrá tolerancia al ambulante en ninguna zona de la ciudad, incluyendo las zonas comerciales de Obregón y de Medrano.

"¿Con quién quieren que haga los operativos?, no tenemos personal, estamos haciendo lo que podemos, con lo que nos dejaron, no podemos al mismo tiempo hacer todo y tenemos que irnos paso por paso", arguyó.



Los operativos en contra del ambulante ya iniciaron, aunque en zonas conflictivas como el Centro Histórico, la estrategia aún no está completa ■ Foto Fernando Carreras

## Migrantes, sector vulnerable en salud mental

■ ALMA GÓMEZ

Aunque el sector de los migrantes es uno de los más vulnerables a sufrir trastornos mentales como cuadros de estrés posttraumático y depresión, no existen estadísticas sobre las afecciones psiquiátricas que éstas personas adquieren a raíz de experiencias de violencia extrema, pérdida de familiares y amigos, especialmente por las acciones de subirse y viajar en el tren, también conocido como la bestia.

Por si fuera poco, en promedio, sólo dos migrantes al mes buscan ser atendidos en el antiguo Hospital Civil de Guadalajara y estos son atendidos por enfermedades infecciosas, traumatismos, lesiones por violencia y desnutrición, ninguno por trastornos de la mente.

En palabras del doctor Héctor Raúl Pérez Gómez, director del Hospital Civil, la falta de estadísticas sobre trastornos mentales en este sector de la población, dificulta las investigaciones científicas y estadísticas, que permitan detectar el crecimiento o disminución de estos trastornos con el paso de los años.

"Estas personas no buscan atención para trastornos mentales, son personas que no tienen estancias de tiempo grandes, por eso es difícil que existan estadísticas, pero es indudable que estos movimientos afectan la esfera mental. La depresión asociada a la incertidumbre es un hecho, no sólo para quien es migrante, sino para toda su familia", comenta.

Sobre el fenómeno de la migración, guerras, terrorismo, y otros aspectos vistos desde la sociología cultural, serán expuestos en el Cuarto Congreso de la Asociación Mundial de Siquiatría Cultural 2015, que tendrá como sede Puerto Vallarta, que se celebrará del 29 de octubre al 2 de noviembre, y donde participarán más de 50 países invitados.

LA MIGRACIÓN,  
LA GUERRA Y EL  
TERRORISMO SON  
ALGUNOS DE LOS  
TEMAS QUE SE  
ABORDARÁN EN EL  
CONGRESO

El congreso se realiza en colaboración con la fundación de Hospitales Civiles y la Universidad de Guadalajara, donde intervendrán el Centro Universitario de la Costa (CUCosta), Centro Universitario de los Lagos (CULagos) y el Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS).

## Operativos sorpresas en Zapopan no serán "llamarada de petate", aseguran

■ Han clausurado más de 40 negocios en los primeros días de actividad

■ LUPITA MARTÍNEZ ENRÍQUEZ

En los primeros 21 días de gobierno de Pablo Lemus Navarro, como alcalde de Zapopan, la Dirección de Inspección y Vigilancia ha clausurado a más de 40 negocios entre tiendas de abarrotes con permiso de venta de bebidas embriagantes, licorerías, centros nocturnos, bares, antros, entre otros, señaló el titular del área, Luis David González, quien aseguró que los operativos seguirán, pues no serán "llamaradas de petate".

"Esto no va ser llamarada de petate, en lo que dure la administración vamos a estar haciendo operativos sorpresa

en todo lo que le compete a la dirección tener inspeccionado", señaló.

Según dijo González, en la anterior administración había algunas zonas del municipio que no se inspeccionaban, lo que permitió que algunos establecimientos operaran fuera de norma.

"Porque llegamos y nos encontramos que era tierra de nadie, realmente en el turno nocturno había poco control, vigilaban siempre a las mismas zonas, una zona que siempre estaba vigilada era Andares y algunas zonas de Patria", agregó.

No obstante, el funcionario dijo que en parte, se debió

a que el municipio es muy grande, y había algunas zonas que se encontraban desatendidas como en Santa Lucía y parte de López Mateos Sur, en donde se tuvo que clausurar negocios porque incumplían con los horarios permitidos o vendían bebidas alcohólicas a menores.

El funcionario informó que en el operativo realizado el pasado fin de semana se inspeccionó a 25 establecimientos nocturnos de los cuales, sólo 35% incumplió con lo establecido en el reglamento municipal.

También recordó la cooperación de los ciudadanos que fueron utilizados, pues no se tuvo que hacer uso de la fuerza pública, debido

a que el operativo se dio de forma tranquila.

Aseguró que no se trata de "una cacería de brujas, no es ninguna acción premeditada, simple y sencillamente es hacer cumplir el reglamento, si ellos conocen el reglamento y saben sus horarios, pues no van a tener ningún problema con nosotros".

El pasado fin de semana, Inspección y Vigilancia de Zapopan clausuró ocho centros nocturnos, la mayoría por permitir el acceso a menores, además de permanecer en operación en horas fuera de lo establecido.

Aunque no cuenta con un cálculo de cuánto puede llegar a costar una multa por cerrar después de las 4 horas, estima que la sanción económica por identificar que se vende bebidas embriagantes a menores, oscila entre los 18 mil hasta los 25 mil pesos, sin embargo, en estos momentos se está aplicando entre los 20 y 23 mil pesos.

Hay omisiones en juicio y no se permitirá un atraco.- Lemus

# Descarta Zapopan pagar \$75 millones

Alcalde afirma que no le importa ser acusado de desacato

LILIANA NAVARRO



Pablo Lemus Alcalde de Zapopan

“No está en nuestro panorama (pagar) y mucho menos en los niveles de monto que se están planteando por 75 millones de pesos, con mucho gusto podemos escuchar o establecer una negociación, pero en esos niveles queda descartado un pago”.

El Municipio ni tiene ni está dispuesto a pagar los 75.3 millones que reclaman por un juicio mal llevado y plagado de omisiones, advirtió el Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus.

Tampoco permitirían el embargo de los bienes de la Comuna, expuso, y si es necesario enfrentaría la acusación de desacato.

“Aunque el Municipio contara con esos recursos, no incurriría en la irresponsabilidad de pagar, entiendo que hay de por medio la posibilidad de un juicio por desacato, sin embargo, si es la situación que debo de enfrentar para no pagar algo que consideramos indebido y excesivo, lo tendré que afrontar, no me importa”, aseveró Lemus.

MURAL publicó ayer que

por el juicio que perdió Zapopan frente a un particular y que involucra terrenos de La Curva, el Ayuntamiento tendrá que pagar este viernes 75.3 millones de pesos de indemnización por apropiarse del predio desde hace 30 años.

De no acatar la orden judicial, se dará aviso al Fiscal federal para que inicie una investigación, según se señala en el expediente 61/16/2013 del Tribunal Unitario Agrario 16.

Zapopan no cuenta con ese dinero, insistió Lemus, y esa cantidad representa casi cuatro veces la inversión que se está haciendo en la zona de Las Mesas, donde hay un rezago de

más de 20 años en infraestructura básica.

Expuso que iniciarán una investigación contra ex funcionarios porque en este caso se cometieron diversas omisiones en perjuicio del erario.

“Vamos a fincar responsabilidades en contra de esos ex funcionarios por su actitud omisa que ha derivado en el pago de estos 75 millones de pesos, que aclaro, no vamos a hacer (el pago). Vamos a dar la batalla legal, no vamos a permitir un atraco”.

Según informaron, las escrituras que tiene el Ayuntamiento del terreno en donde se ubican la Dirección de Seguridad Pú-

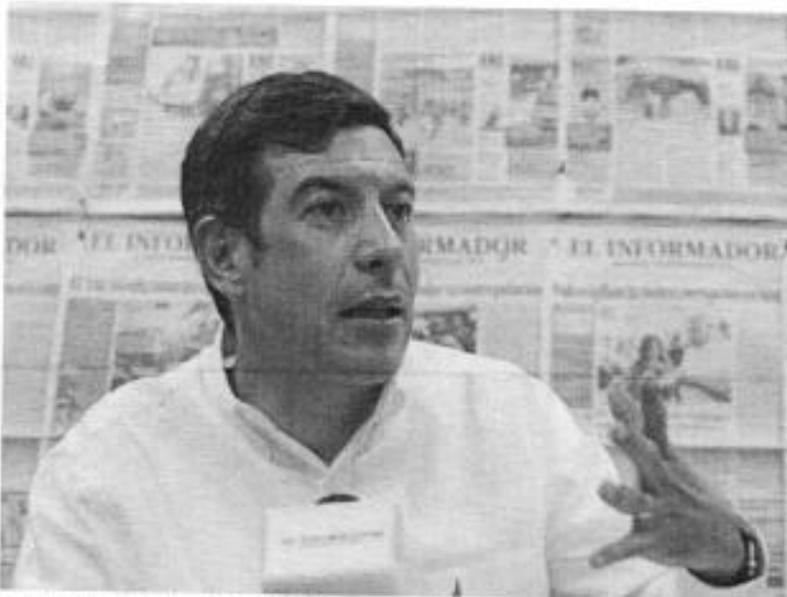
blica, el Estadio de Atletismo y el viejo edificio de Obras Públicas le dan la posesión a éste y además cuenta con todos los antecedentes de propiedad, en los que no figura Hermelinda Luna Delgado, la demandante y supuesta propietaria.

El caso se ha ido alargando, de tal suerte que en la Administración de Héctor Robles se tendría que haber pagado, pero se argumentó que no tenían recursos, por lo que dejó la deuda a Lemus, Alcalde entrante.

Hoy el síndico de Zapopan, José Luis Tostado, se reúne con el abogado de la demandante, José Antonio Morales, para tratar el caso.

# INFORMADOR.COM.MX

## Fuera, 33 mil beneficiarios de los programas sociales



El secretario Miguel Castro Reynoso afirma que no habrá un recorte presupuestal en 2016 para los programas sociales en Jalisco.

- Entrevista con Miguel Castro, titular de la Sedis
- La dependencia contó este año con mil 238.2 millones de pesos

*La gran mayoría se trata de estudiantes inscritos para los binevales que ya no pasaron por los boletos*

**GUADALAJARA, JALISCO (22/OCT/2015).**- La Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis) de Jalisco realizó un diagnóstico de los programas sociales y el resultado fue que 33 mil 288 beneficiarios fueron dados de baja por distintas razones.

En el comparativo de ocho programas, Binevales para estudiantes es el que registra la caída más grande: 30 mil 551 beneficiarios, ya que de contar con 145 mil 686 se quedó en 115 mil 135. Lo anterior significa que cerca de dos de cada 10 beneficiarios ya no acudieron por sus vales de transporte.

Miguel Castro Reynoso, titular de la dependencia, explicó: "Puede haber bajas, que son las más, de estudiantes que por alguna circunstancia no regresaron a tomar sus binevales o abandonaron los estudios".

En el programa de Apoyo a los adultos mayores se registraron mil 194 bajas en el padrón, de las cuales 498 fueron por fallecimiento.

En el recuento sigue el programa de Becas de estudiantes, con 815 bajas; Binevales para adultos mayores y personas con discapacidad, que tuvo 339; Jefas de familia, con 225; Becas indígenas, con 156, y el de Jalisco Incluyente, que tan sólo tuvo ocho bajas.

Hasta la fecha, el programa de Apoyos a jefas de familia es el que registra más irregularidades, pues a través de dos 300 mil visitas domiciliarias (de una meta de ocho mil) se detectó que 225 beneficiarias en la zona metropolitana no cumplían con los requisitos en las reglas de operación.

Sin embargo, Castro Reynoso no descartó que puedan encontrarse más anomalías: "En las zonas Norte y Sur, los alcaldes detectan que habremos de encontrar datos que contrasten con un padrón limpio y sugieren que podríamos encontrar más hallazgos de personas que estén adscritas y no corresponden a las reglas de operación".

Aunque el funcionario subrayó que el presupuesto está asegurado, el programa de **Binevales** para adultos mayores y personas con discapacidad está sobrepasado por la alta demanda y le faltan 50.8 millones de pesos para completar el ejercicio 2015. Hasta este mes se han ejercido 58 millones.

Para solucionar los problemas relacionados con el padrón, Miguel Castro anunció una estrategia para auditar permanentemente los programas sociales a través de la creación de contralorías sociales en cada una de las regiones del Estado. El objetivo es que los propios ciudadanos supervisen ininterrumpidamente que las acciones se hagan con transparencia.

### PRINCIPALES PROGRAMAS SOCIALES

#### Presupuesto en millones de pesos (MDP)

Programa	Presupuesto asignado	Recurso ejercido a octubre	Por ejercer
Adultos mayores	416	267.8	148.1
Bienevales y becas de estudiantes	270.5	240.5	30
Mochilas y útiles	195.2	170.3	24.8
Jefas de familia	176.8	112.3	64.4
Bienevales para adultos mayores y personas con discapacidad	57.3	58	-50.8
Jalisco incluyente	20.8	8.8	11.9
Becas Indígenas	7.7	4.4	3.2
<b>Total</b>	<b>1,144.30</b>	<b>862.4</b>	<b>231.8</b>

### Beneficiarios

Programa	Padrón a agosto	Padrón a octubre	Bajas	Espacios disponibles
Mochilas y útiles	1'528,642	1'528,642	—	
Bienevales para estudiantes	145,686	115,135	30,551	—
Bienevales para adultos mayores y personas con discapacidad	41,426	41,087	339	—
Adultos mayores	32,409	31,453	1,194	530
Jefas de familia	13,207	12,982	225	782
Becas de estudiantes	4,860	4,045	815	—
Jalisco incluyente	1,052	1,044	8	601
Becas indígenas	651	495	156	188

Fuente: Secretaría de Desarrollo e Integración Social.

### HAY DISPONIBLES MÁS DE DOS MIL ESPACIOS

Aunque el número de bajas es de 33 mil 288 beneficiarios, la depuración en el padrón de los programas sociales dejó solamente dos mil 101 espacios disponibles: 782 para Jefas de familia, 601 para Jalisco Incluyente, 530 para Adultos mayores y 188 para Becas indígenas.

El programa que tuvo el mayor impacto es el de Bienevales para estudiantes; sin embargo, la caída de 30 mil 551 beneficiarios no abrió nuevos espacios.

El abismo entre las bajas efectivas y espacios disponibles responde a que en lugar de crecer el número de usuarios, se invertirá el presupuesto en la compra de camiones y bicicletas para fortalecer el esquema multimodal y la apertura de nuevas rutas de transporte en el interior del Estado para incentivar la asistencia de los jóvenes a la escuela.

Actualmente, cada beneficiario representa un costo de 12 mil pesos al año.

### Analizan cambios en las reglas de operación

La Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis) realiza una evaluación de sus programas para hacerlos más eficientes.

El secretario Miguel Castro Reynoso adelanta que, como resultado del diagnóstico, se analizan cambios en las reglas de operación de por lo menos tres programas: Bienes para estudiantes, Jefas de Familia y Mochilas y útiles escolares.

Las reglas de operación del programa Bienes para estudiantes podrían cambiar en dos rutas: para incentivar el nivel académico de los estudiantes y para reducir el costo administrativo de su operación, "que son 18 millones de pesos anuales que podrían utilizarse para que lleguen a más programas". Y detalló: "El costo administrativo de los Bienes es un costo alto y el procedimiento es complejo, hay que valorar una mejora en las reglas de operación... Nos impacta en la parte económica, son 18 millones lo que nos cuesta administrarlos, es un reto de trabajo e innovación para que podamos ser más eficientes".

Actualmente la empresa concesionaria recibe ese presupuesto cada año para administrar la operación de los vales para el transporte, pero se valorarán otras alternativas: entregar el dinero en efectivo, mantener el esquema de Bienes o aprovechar el sistema de prepago en el transporte multimodal (que todavía no tiene fecha para arrancar); sin embargo, Castro Reynoso señala que el esquema en efectivo es una alternativa viable y posible para que esos 18 millones lleguen a más adultos mayores.

Por otra parte, se revisará el programa Mochilas y útiles, que este año tiene un presupuesto de 195.2 millones de pesos, con el objetivo de que los paquetes escolares sean entregados antes del comienzo del ciclo escolar. Sobre el diseño de las mochilas, añade que se "necesita trabajar y afinarlo más" para que las mochilas sean utilizadas por los estudiantes. El otro objetivo es abrir la posibilidad de que sean más reclusos los que confeccionen las mochilas, con el fin de generar un impacto social. Este año se han beneficiado un millón 528 mil estudiantes de 11 mil 300 planteles ubicados en los 125 municipios de Jalisco, lo que representa una cobertura total de la población estudiantil en la educación básica.

Por eso asegura que los paquetes escolares gratuitos contienen los materiales que se solicitan en la lista de útiles para el siguiente ciclo escolar, en los grados de preescolar, primaria y secundaria.

Finalmente, se revisarán las reglas de operación del programa de apoyo a mujeres jefas de familia, puesto que se trata de uno de los que presenta más irregularidades. Tan sólo este año se detectó que 225 beneficiarias no son jefas de familia (por ejemplo, si tienen esposo), por lo que se trabajará en el diseño de un mecanismo para tener un mayor control sobre este tipo de situaciones.

### Presupuesto para el desarrollo social en Jalisco

Año	Cantidad
2013	1,954'204,467
2014	2,442'497,109
2015	2,693'325,843

Nota: Contempla sueldos, materiales y suministros, servicios generales, transferencias, programas sociales, OPD, bienes muebles e inmuebles.

### Presupuesto para los programas sociales

Año	Cantidad
2013	852'000,000
2014	1,222' 336,813
2015	1,238'252,621

Nota: La Sedis afirma que en 2016 se tendrá un presupuesto similar al presente año.

## TRANSPORTE MULTIMODAL

### Reasignarán 30 millones

Más de 30 millones de pesos serán redirigidos al programa de Apoyo al transporte para estudiantes del interior y multimodal, ya que no se ejercerán del presupuesto original para Bienevales, confirma Miguel Castro Reynoso.

El recurso sale de los estudiantes que ya no pasaron por sus bienevales; es decir, este programa tiene un presupuesto de 270 millones de pesos, pero sólo se ejercieron 240 millones. Esa diferencia será la que se reasigne.

"Es importante establecer el sistema multimodal, que sea para los estudiantes del interior y las bicicletas sean otra alternativa para los centros universitarios y preparatorias. He detectado en las regiones que hay carencias de camiones".

Explica que fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara, el transporte puede resultar definitivo para que un alumno continúe sus estudios, mientras en la metrópoli es un incentivo: "Un joven que vive en una rancharía o delegación, si no tiene un camión que llegue a su región para que lo recoja y lo lleve a la preparatoria o universidad será difícil que continúe sus estudios".

El proyecto implicaría comprar bicicletas y camiones colectivos, como los que se entregaron el año pasado a los centros universitarios de la Ciénega, del Norte y Valles de la Universidad de Guadalajara. En total fueron 47 millones de pesos con los cuales se adquirieron 23 autobuses y 532 bicicletas, que servirían para estudiantes de 37 municipios.

Comparte que los mismos presidentes municipales piden los apoyos para su localidad y se organizan para generar rutas que les permitan ir a los centros educativos. Afirma que en las giras que se han tenido en el interior del Estado, el programa de transporte multimodal está siendo de los más solicitados por los municipios, por lo que se está trabajando en la estrategia para destinar el presupuesto que no se ha ejercido.

### SÓLO ELIMINARÁN 47 PLAZAS

#### Los recortes federal y estatal no afectarán

Los 21 programas sociales que la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis) mantiene actualmente llegarán a 2016 sin cambios drásticos.

No sólo eso: su ejecución está garantizada pese a los recortes presupuestales del Gobierno federal, al plan de austeridad del Gobierno del Estado y a la complicada situación económica global.

De acuerdo con Miguel Castro Reynoso, antes que pensar en eliminar esas estrategias de apoyo social tendría que sacrificarse al personal de la Sedis. Y eso hará.

"Estoy proponiendo un nuevo recorte a la nómina de la Secretaría. Estaría planteando aproximadamente un 10% adicional al original que me encontré cuando llegué (en julio pasado)".

Advierte que serán 47 los espacios que serán eliminados. Con ellos, proyecta un ahorro de hasta ocho millones de pesos al año. Éstos se destinarán, precisamente, a los programas de asistencia social.

La reducción de lugares tendrá consecuencias positivas. Pero habrá una reestructuración para optimizar funciones con menos personal. La Secretaría de Desarrollo e Integración Social tiene una nómina cercana a 400 funcionarios.

"De por sí no es una Secretaría muy grande en términos de personal. Si revisan el tamaño del personal para supervisar programas sociales es muy poco. Para la supervisión de adultos mayores, créanme que no es fácil el trabajo. El personal que tenemos en las regiones el número es bastante recortado con respecto a las necesidades que una secretaría de este tamaño requiere para desempeñar la chamba".

Insiste en que no habrá recortes presupuestales en programas, aunque podría variar el número de beneficiarios, pero es un tema que atribuyó a factores que no sólo dependen de la Sedis.

Por lo que ve a la lógica de trabajo, expone, se buscará cómo no entorpecer las labores que se realizan en la dependencia con el personal que reste.

"Tendremos que buscar cómo lo hacemos eficiente. (El recorte representa) una cifra fuerte en números, considerando que la Secretaría tiene 400 personas laborando".

La necesidad de trabajo es grande. Miguel Castro reconoce que ha recibido solicitudes para ingresar a la Sedis, "pero no hay condiciones" para aceptarlas. Y remata: "Lo importante es que la nómina administrativa cueste menos de lo que se presupuestó y se está gastando en 2015 (...) sí tenemos que mantener el monto económico y los espacios para dar atención a los programas sociales".

## TELÓN DE FONDO

### Reducción de pobreza

En la última medición de la pobreza realizada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (**Coneval**), los resultados para Jalisco fueron favorables. Tres de cada 10 mexicanos que salieron de su condición de pobreza fueron jaliscienses.

"Con estos resultados estamos focalizando los esfuerzos de todo el gabinete para reducir aún más la cantidad y el porcentaje de personas en pobreza multidimensional y extrema. En este sentido, hemos desarrollado una estrategia que consiste en la identificación de los indicadores de carencia social más eficientes de intervenir en términos del impacto que generará en la reducción del porcentaje de la pobreza estatal, la selección de sus variables más óptimas", dijo Miguel Castro Reynoso.

El instrumento central de la estrategia es el Índice de Viabilidad que se construyó para cada una de las variables que forman parte de los seis indicadores de pobreza (el rezago educativo, la carencia por acceso a servicios de salud, carencia por acceso a la seguridad social, carencia por calidad y espacios de la vivienda, carencia por acceso a los servicios básicos de la vivienda y carencia por acceso a la alimentación).

La Sedis, dentro de los seis indicadores, escogió acciones para tres, por ser los más eficientes y con las variables más óptimas. El primero es la calidad y espacios de la vivienda (a través de las acciones de pisos firmes, con una meta de atención de 24 mil 495 casas). El segundo son los servicios básicos de la vivienda (por medio de acciones de agua potable, con metas de siete mil 948 viviendas a intervenir y la instalación de estufas ecológicas, con metas de 12 mil 73 casas). Y la población en inseguridad alimentaria (para reducir la cantidad de personas en carencia por acceso a la seguridad alimentaria, con metas de 102 mil 717 personas a atender).

## CLAVES

### Auditoría trimestral

**Anuncio.** Miguel Castro se compromete a aplicar auditorías para detectar irregularidades: "Mi estrategia es que cada trimestre enviemos información de los recursos que se están auditando. En mi mismo ejercicio me auditaré cada tres meses para revisar cualquier hoyanco".

**Constante.** Por ello promoverá la supervisión permanente de todos los programas, por si los recursos se ejercen ilegalmente, como él se dio cuenta en un comedor comunitario de Puerto Vallarta: "Llego a la hora de comer y que sólo veo a 15 niños en la mesa... pero en la cocina no preparaban alimentos para las 200 personas a las que estaban dirigidos los recursos. Era evidente (la anomalía en el lugar)".

**Investigación.** La situación de Puerto Vallarta generó que se revisarán los cerca de 100 comedores comunitarios en Jalisco. En donde se han detectado irregularidades se han retenido los cheques desde la Sedis.

**Externa.** El secretario confirma que apostará por "Contralorías sociales". "La naturaleza de la contraloría es hacer una auditoría externa que hacen los mismos beneficiarios, quienes designan a los responsables y sus obligaciones". Informa que hasta ahora se tiene una contraloría para cada padrón de beneficiarios de los programas sociales en la metrópoli. En el interior del Estado se convoca a todos los miembros del padrón para crear una asamblea, que vota por quienes serán los vocales, que serán responsables de la auditoría.

**Sigue: #debateinformador**

¿Qué programa social debe incrementar el presupuesto en 2016 para beneficiar a más jaliscienses?

# INFORMADOR.COM.MX

## Elegirán ciudadanos obras por 400 MDP



Miguel Castro Reynoso informó que en la ZMG, el programa comenzará en las colonias Jauja, Jalisco y Santa Paula de Tonalá.

• Los recursos se distribuirán estratégicamente en las 12 regiones del Estado

*Los fondos del programa estatal 'Vamos juntos' se quintuplicarán en 2016, y ahora los proyectos también beneficiarán a la metrópoli*

**GUADALAJARA, JALISCO (22/OCT/2015).**- El programa "Vamos juntos. Conversemos. Decidamos. Realicemos" del Gobierno de Jalisco incrementará su presupuesto para el siguiente año. En 2015 se ejercen 70 millones de pesos (MDP) en Villa Purificación y Autlán para mejorar la infraestructura en salud, la capacitación y equipamiento en seguridad y en el apoyo de emprendedores. Sin embargo, "para 2016, el gobernador (Aristóteles Sandoval) planea una bolsa de 400 millones y es adicional a los presupuestos que el Gobierno tiene para sus programas operativos anuales para las regiones (del Estado)", adelantó ayer el secretario de Desarrollo e Integración Social, **Miguel Castro**

### Reynoso.

Recordó que el programa consiste en la detección de necesidades y se realiza a través de mesas de trabajo encabezadas por la ciudadanía, principalmente, y la autoridad. Después llegan los diagnósticos, se identifican las prioridades, se definen las acciones y se firman los compromisos, mientras la población da seguimiento al cumplimiento de los puntos pactados.

La implementación del programa también continuará en la metrópoli. Y comenzará en las colonias Jauja, Jalisco y Santa Paula de Tonalá, donde se padecen fuertes problemas de inseguridad e infraestructura, pero también hay una fuerte necesidad de reconstruir el tejido social.

"'Vamos Juntos' tiene tres ejes: la atención a la zona metropolitana en colonias marginadas, las regiones del Estado y la relación del ciudadano con cada una de las secretarías".

Aunque no especificó cuánto se invertirá en la metrópoli, acentuó que los recursos se distribuirán estratégicamente en cada una de las 12 regiones del Estado.

Apenas en septiembre pasado, en **Villa Purificación**, el gobernador Aristóteles Sandoval y secretarios estatales asumieron 35 compromisos, de los cuales cinco están concluidos. En el caso de Autlán, será el próximo sábado cuando Aristóteles Sandoval y su gabinete estarán presentes para levantar las peticiones de los pobladores sobre sus necesidades principales.

Esta noticia se puede consultar en: <http://www.informador.com.mx/jalisco/2015/621340/1/elegiran-ciudadanos-obras-por-400-mdp.htm>  
IMPRESO: Jueves, 22 de Octubre de 2015

El grupo de expertos participará como coadyuvante, afirma

# El caso Iguala es responsabilidad de la PGR: Campa

La investigación, búsqueda, atención a víctimas y política pública del asunto competen a las autoridades del país, precisa el subsecretario

Lorena López/México

El subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación (Segob), Roberto Campa Cifrián, aseguró que la responsabilidad de la segunda etapa de la investigación de los hechos de Iguala está a cargo de la Procuraduría General de la República (PGR) y que el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) participará como coadyuvante y tiene un mandato para analizar, evaluar y hacer comentarios a la autoridad, pero "en el caso de intervenir, solamente puede ser a través del Ministerio Público".

Afirmó que "hay ciertamente un compromiso y estamos empeñados, además, en aprovechar la experiencia y el conocimiento del grupo, pero la responsabilidad de la investigación, de las tareas de búsqueda, de la atención a las víctimas y, naturalmente, de la política pública, que son los cuatro temas convenidos en el informe y en este documento, son responsabilidad de las autoridades competentes en México".

Entrevistado por Joaquín López-Dórga en Radio Fórmula, Campa detalló los alcances del acuerdo firmado el martes por el gobierno mexicano con el GIEI, en el con-



El funcionario fue entrevistado vía telefónica por Joaquín López-Dórga.

texto del periodo de sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en Washington, y destacó que entre los compromisos se establece que el GIEI coadyuvará con el Ministerio Público también en el nuevo peritaje que se hará en el basurero de Cocula, donde, de acuerdo con la investigación de la

PGR, fueron incinerados los cuerpos de los 43 jóvenes, versión que el informe del grupo de expertos sobre el caso pone en duda.

"Todos los casos, lo que dice el acuerdo es que tiene que ser lo que decreta la PGR, según el marco legal y el papel de coadyuvancia. Entonces, es un esquema de colaboración y de participación,

pero quien toma las decisiones es el Ministerio Público y en este caso es la procuraduría", expresó.

Campa reiteró que los expertos tienen esta encomienda, esta asistencia técnica, que se deriva del acuerdo firmado con ellos y con los representantes de los familiares, en este caso particular, pues habrán de participar en la

"Visitar el cuartel del 27 batallón en Iguala nunca ha estado en la agenda del GIEI"

elaboración de este nuevo estudio sobre el basurero de Cocula y en una serie de tareas de acompañamiento y de apoyo a lo que habrá de realizar el Ministerio Público", dijo.

Además fue categórico al afirmar que se dijo a la CIDH, a pregunta expresa del comisionado James Cavallaro, que "solamente hay posibilidad de una diligencia" para que los integrantes del batallón 27 del Ejército con sede en Iguala amplíen sus declaraciones "por conducto del Ministerio Público".

Aseguró que se trata "simplemente de acatar la ley y el mandato" del GIEI. "Si pueden acercarse, buscar ampliar la información si es que todavía hay necesidad, pero tiene que ser a través del Ministerio Público", afirmó.

Campa dijo que a los elementos del Ejército puede interrogarlos "solamente el Ministerio Público; se trata de asuntos que son cruciales en la investigación y por ello en este caso lo que hemos dicho es que debemos sujetarnos estrictamente a lo que manda la ley", y aclaró que visitar el cuartel en Iguala nunca ha estado en la agenda del GIEI.

El subsecretario dijo que el acuerdo del gobierno con el GIEI incluye la "búsqueda de restos y disponer de tecnologías para identificar cavidades o fosas donde pudiesen estar los jóvenes".

En tanto, el Subprocurador de Derechos Humanos de la PGR, Éber Omar Betanzos, explicó que el de Iguala no solo es un asunto criminal, sino también hay una violación a derechos humanos y por ello ahora el área a su cargo se encargará de la investigación, en respuesta a la demanda de justicia de los familiares de las víctimas.

Betanzos dijo que el nuevo equipo de trabajo a cargo de las pesquisas no tiene otro propósito que el que se llegue a la verdad, así como mantener cercanía con los familiares de los 43 normalistas. M

El Estado no abdica de su responsabilidad: César Camacho

## Celebra Zambrano disposición del gobierno

Fernando Damián y Daniel Viregas/México

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Jesús Zambrano, celebró la disposición del gobierno federal a corregir la "verdad histórica" sobre lo ocurrido a los estudiantes de Ayotzinapa y calificó de buen mensaje la decisión de admitir la participación del grupo de expertos en las averiguaciones.

Zambrano advirtió que México necesita, por su propia tranquilidad interna, que se llegue a la verdad última, se sepa el paradero de los normalistas y se castigue a los responsables de estos hechos.

"Celebro que haya un reconocimiento de parte del gobierno de la República de que el tema de la investigación sobre Ayotzinapa debe reorientarse", dijo.

Dio así la bienvenida al anuncio del retiro de la Subprocuraduría

Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada de las averiguaciones del caso para dejarlas bajo la responsabilidad de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, pero con la participación del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI).

El diputado presidente anticipó que ese asunto será uno de los que se abordarán mañana durante la comparecencia del secretario de Gobernación,

"México necesita, por su propia tranquilidad interna, que se llegue a la verdad última"

Miguel Ángel Osorio, ante diputados federales.

En tanto, el líder de la bancada del PRI, César Camacho, advirtió que la última palabra en el caso

de los normalistas desaparecidos corresponderá a la autoridad judicial de México y no al GIEI de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

Camacho negó que el Estado mexicano abdique de sus responsabilidades, al permitir la supervisión y evaluación de la CIDH sobre las averiguaciones.

"El Estado mexicano no abdicará nunca de sus quehaceres, de sus tareas, porque además tiene la legitimidad legal y ética para actuar, y en tiempos en que la transparencia llegó para quedarse, nada de lo que resuelva quedará en el secreto de un expediente", puntualizó el priista. M

■ Entre ellos están su abogado, un cuñado y el coordinador de la construcción del túnel

# Aprehende PGR a nueve presuntos participantes en la fuga del Chapo

■ GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

La Procuraduría General de la República (PGR) informó que detuvo a nueve de los presuntos participantes en la organización y supervisión de la fuga de Joaquín El Chapo Guzmán y la construcción del túnel, el desplazamiento del capo hasta Querétaro y a los encargados de trasladarlo a Sinaloa vía aérea, esto último como lo publicó *La Jornada* este miércoles.

En conferencia de prensa, la procuradora Arley Gómez anunció que se han abierto nuevas líneas de investigación y que las autoridades siguen trabajando para detener a Guzmán Loera, quien según las autoridades se encuentra escondido en el llamado *Triángulo Dorado*, en el que confluyen los estados de Sinaloa, Durango y Chihuahua.

Durante el encuentro con los medios, la procuradora Gómez González expresó: "Guzmán logró escapar de la prisión, pero ni él ni quienes lo ayudaron escapan de la justicia".

escapó El Chapo Guzmán.

Entre los consignados está el abogado de Guzmán, quien incluso habría realizado los pagos a quienes construyeron el túnel. "Es la persona que constantemente ingresaba al penal con el hoy evadido para recibir instrucciones e informar de los avances de la fuga, así como contactar y transmitir órdenes a todos los participantes", dijo la procuradora.

El segundo mencionado fue Héctor Ramón Takashima Valenzuela, considerado por Gómez González como "uno de los pilotos históricos de la organización criminal que encabeza Guzmán Loera, y que además de las acciones propias de la evasión (...) ha tenido participación en el traslado de droga vía aérea".

Con él son dos "los pilotos de dicha organización criminal que el Ministerio Público de la Federación ha puesto a disposición del órgano jurisdiccional". El otro ha sido identificado como Romano Lanciani Llanes.

Asimismo, fue detenido "el sujeto a quien se le encomendó la coordinación de las negociaciones para la compra del predio desde donde se construyó el túnel hacia el penal, quien es amigo del hoy evadido y habría coincidido con él durante su reclusión en la década de los 90", cuando Guzmán Loera estuvo preso en Almoloya.

De igual manera fue aprehendido el "coordinador de la construcción" del túnel de San Juanita en Almoloya de Juárez, considerado el constructor de "otros túneles en la frontera con Estados Unidos" para el trasiego de droga.

También, un hombre "que violando diversas disposiciones legales y participando en una simulación jurídica transmitió la propiedad del inmueble desde donde se construyó el túnel de escape". Además, se detuvo al "cuñado de Joaquín Guzmán Loera, cuya participación en la evasión consistió en la organización y

supervisión de la construcción del túnel y fue el responsable de organizar la salida y traslado del evadido hasta uno de los sitios donde se ha refugiado".

La procuradora dijo que hasta el momento se ha logrado acreditar ante jueces la participación de 34 personas, de las cuales a 28 ya se les dictó auto de formal prisión. Dijo que la fuga "no fue consecuencia de una concurrencia casuística de situaciones totalmente extraordinarias y simultáneas, ni la suma de casualidades que favorecieron la evasión del reo".

Como parte de la investigación se han recabado 273 declaraciones, realizado 64 inspecciones, 13 cateos, y se han asegurado cinco inmuebles, entre los que se encuentran el predio donde se construyó el túnel y la pista La Palma, ubicada en Sinaloa; 182 equipos de cómputo, diez avionetas, dos fuselajes, dos motores de aeronaves, ocho armas de fuego, 34 teléfonos

celulares, cinco vehículos, tres motocicletas, mil 263 kilogramos de marihuana y 148 gramos de cocaína.

Aún faltan seis órdenes de aprehensión por cumplimentar y hay tres personas arraigadas. "Esta indagatoria reporta avances significativos y plantea nuevas líneas de investigación que serán agotadas hasta sus últimas consecuencias", dijo la procuradora.

## Los nombres

Los detenidos son: el abogado Oscar Manuel Gómez Núñez, Rigoberto Martínez Dávalos y/o Francisco Ramírez León, considerado el nuevo propietario del terreno desde el cual se construyó el túnel por donde escapó Guzmán Loera y adquirió el predio en 1.5 millones de pesos.

Asimismo, el hermano de Ema Coronel Aispuro, esposa de Guzmán Loera, identificado como Edgar Coronel Lázaro Araujo Burgos fue quien presuntamente pagó el dinero por la construcción del túnel y Germán Valadéz Estrada es identificado como el constructor de túneles para el *cábilé* de Sinaloa.

También fueron detenidos los pilotos Héctor Ramón Takashima y Romano Lanciani Llanes, así como el mecánico aéreo Julio Cesar Takashima Valenzuela.

## Visitante frecuente

Durante la conferencia la funcionaria mencionó que uno de los detenidos se ostentaba como abogado de Guzmán Loera y era quien más lo visitaba en el penal del Alplano; asimismo, fueron aprehendidos uno de los cuñados del capo, el encargado del diseño y construcción del túnel de mil 500 metros de longitud y dos de los pilotos que participaron en el traslado desde una pista localizada en el municipio de San Juan del Río, Querétaro, hasta Colliacán.

La titular de la PGR sostuvo que con estas acciones ha quedado desarticulado el grupo que desde el exterior del penal organizó la evasión con ayuda de funcionarios que laboraban en el Cafetero Número 1.

"Ha sido desarticulado el grupo que desde el exterior planeó y materializó la evasión; entre ellos destaca el principal operador (de la fuga), quien al amparo de la defensa legal de Guzmán Loera utilizó esa cobertura para ser el enlace con los constructores del túnel", dijo Gómez González.

Los nueve detenidos ya fueron puestos a disposición de un juez federal con sede en Toluca, estado de México, y todos quedaron presos en el penal del que

## ■ No se disparó a viviendas ni pobladores desde helicópteros, dice Niega la Armada agresiones a civiles



Bodega de viveros de Joaquín El Chapo Guzmán en la vivienda de La Piedrosa ■ Foto Carlos Ramos Marmeluz

■ JESÚS ARANDA

Enviado

LA PIEDROSA,

SIERRA DE DURANGO,

Mandos de la Armada de México que participaron en el operativo con el que se pretendía recapturar a Joaquín El Chapo Guzmán

rechazaron que algún helicóptero de la institución haya disparado a una vivienda o a civiles en diversas comunidades del municipio de Tamazula.

Ante las versiones de pobladores que afirman que fueron "agredidos" en sus casas desde

un helicóptero y que incluso mostraron orificios de bala en el techo y en las paredes de sus viviendas, los mandos señalaron que no es posible que un helicóptero realice disparos como denuncian los quejados.

"Cuando se hacen disparos

desde una aeronave de este tipo es a una distancia mínima de 50 metros con un ángulo de tiro suficiente para dar en el blanco; no se puede disparar encima del objetivo, porque no hay ángulo".

Los pobladores mostraron casquillos de bala como prueba de los disparos; sin embargo, los entrevistados señalaron que cuando se dispara una ametralladora los casquillos de bala salen volando alrededor del arma que disparó; por tanto, si los tiros se hicieron desde un helicóptero los casquillos hubieran quedado en la aeronave o en su defecto habrían dispersado a varios metros de distancia.

Además, indicaron, las balas que utiliza la Armada están grabadas con la leyenda de la Secretaría de Marina y tienen un número de serie que permite identificarlas fácilmente. "Si se afirma que los casquillos de bala fueron disparados por marinos, que lo demuestren", indicaron los mandos navales, los cuales precisaron que los marinos sólo realizaron un operativo para capturar al capo, que fue el 6 de octubre pasado en la comunidad conocida como La Piedrosa, y en ningún otro punto de la sierra duranguense.



## Con Caro, sin cuentas claras y con el chocolate espeso

Enrique Alfaro anunció, desde el 24 de septiembre, que Salvador Caro se integraría al gobierno municipal de Guadalajara como el titular de la dependencia encargada de la seguridad pública. Más allá de lo polémico que resultó el perfil propuesto -sin experiencia en la materia-, el asunto se complicó porque a casi un mes, siguen sin conocerse los resultados de los exámenes de control de confianza que debió aplicar Caro Cabrera -condición sine qua non para que pueda ejercer el mando de la fuerza pública-. Este asunto se ha convertido en un problema sobre el cual se especula porque: 1) Se trata de la capital de Jalisco y del municipio más poblado; 2) La seguridad es la prioridad para la ciudadanía, de acuerdo a cualquier encuesta (la última de MURAL 30/Sep/2015, señala a la seguridad como el principal asunto que debe atender Enrique Alfaro en su gobierno); 3) Los Centros de Evaluación y Control de Confianza [estatal y federal] tomarán con tal firmeza el asunto, que la realización de las pruebas de control de confianza para

Caro Cabrera se agendaron hasta el 12 o 14 de octubre (15 días después de iniciada la nueva Administración); y, 4) Salvador Caro no hubiese acreditado, inicialmente, algunas pruebas (psicológica y poligráfica) y se hubiera solicitado una reevaluación inmediata -inusual-, con la intermediación siempre oficiosa de un secretario del gobierno de Aristóteles Sandoval, interesado en comprar inmunidad, ahora que varios de ellos se dejan ver preocupados, como administrando una posible derrota en 2018.

Aunque hasta la hora en que se escribió esta columna, no hay una versión oficial de los resultados, este domingo MILENIO JALISCO publicó que "fuentes allegadas" afirmaron que en las pruebas aplicadas por la Federación, el señor Salvador Caro no habría acreditado los exámenes psicológico y poligráfico, mientras que en las estatales no habría acreditado el polígrafo (MILENIO: "Guadalajara sin titular de seguridad: 18/Oct/2015.). De acuerdo a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública (Art. 97) son cinco pruebas las que comprende el

examen de control de confianza. La médica, socioeconómica, toxicológica, poligráfica y psicológica.

Lo cierto es que a una semana de haberse concluido los exámenes (14 de octubre), se mantuvo la incertidumbre en un área de tanta relevancia como la seguridad pública. Un compás de espera muy sospechoso en el cual se percibe el sonado escenario de una componenda entre el gobierno de Jalisco y el gobierno municipal de la capital, para amistosamente salvar el entuerto en que se metió el presidente municipal, que apostó por un perfil sin experiencia para la responsabilidad más delicada que enfrenta su gobierno. Aunque visto de otra manera, tal vez, también, el asunto esté en que Alfaro no lo observe así: para él la prioridad es la denuncia pública que le redituó espacios en medios, mismos que aborran a su aspiración para el 2018.

Observemos con detalle lo que acaba de hacer el gobierno de Jalisco, que generosamente le etiqueta a los gobiernos metropolitanos de MC 400 millones (que dicen son sus acóntri-

mos adversarios) de los 3 mil 800 millones adquiridos como nueva deuda. Se requiere una mejor lectura de lo que ocurre entre el gobierno de Jalisco y la oposición naranja, porque desde 2013, en cada presupuesto o crédito, el gobierno de Jalisco negocia con MC partidas etiquetadas para obra (de 250 a 300 millones por año), mientras que a cambio, los naranjas guardan un silencio por su jugosa tajada. Lo hacen para conseguir un consenso que resulta innecesario, a menos, claro está, que la deuda contratada no esté tan justificada. Incluso, más evidente, cuando para sorpresa de todos el gobierno de Jalisco no le aporta un centavo a Tonalá del total del crédito, que es el único gobierno priista que mantienen en la Zona Metropolitana. Entonces, ¿trabajan o trabajan juntos? ¿Diferencias sólo para la tribuna?, porque cuando se trata de dinero, cada uno sabe "dónde le aprieta el zapato". Lo que parece inminente es que a Caro le ayudarán a acreditar los exámenes, con una colaboración samaritana entre grupos que públicamente se dicen rivales. Caras vemos, corazones... ¡no sabemos! M



RADAR

JAIME  
BARRERA  
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

### ¿Almaguer hallará o no carnita?

De verdad la coincidencia de los discursos anticorrupción de las autoridades federales, estatales y municipales es la antesala de un real rompimiento con la impunidad o es una simulación más, en la que todas esas buenas intenciones no pasarán de los Power Points?

Por la sobrevivencia del Estado y para evitar que la peor crisis de confianza que padece la clase política y gubernamental degenera en la descomposición de las comunidades, ojalá que así sea y se aproveche este momento de crispación para hacer algo en serio contra tanta voracidad que erosiona y derrumba a las propias autoridades.

Distintas mediciones, habrá que tenerlo presente, ubican a la corrupción como uno de los tres problemas que más irrita y preocupa a los jaliscienses. Encabezar, pues, una cruzada contra este lastre puede ser altamente rentable para quien se distingue por ello. Incentivos los hay, esperemos que gobernantes y funcionarios los hagan suyos y los motive a asumir acciones, para acabar con el paraíso de impunidad del que hablé ayer aquí, y que se ha instalado y crecido sin freno desde hace décadas.

Si duda un papel protagónico en este tema lo juegan los procuradores o los fiscales.

De los muy magros resultados en el castigo a la corrupción y el combate a la impunidad he cuestionado al Procurador de la pasada Administración, Tomás Coronado, y al primer Fiscal del actual gobierno estatal, Luis Carlos Nájera.

En febrero de 2013, a unos días del final del gobierno de Emilio González Márquez, Coronado reconoció que poco o nada pudo hacer porque los acusadores nunca le dieron "carnita" para acreditar los desvíos y las irregularidades cometidas por los funcionarios señalados. "Los servidores públicos corruptos, son ladrones y no tontos", me dijo.

Por ello en el pasado sexenio de 54 denuncias contra Administraciones municipales que se acumularon, 23 de ellas de ayuntamientos del interior del estado, y 31 de la zona Metropolitana de Guadalajara, apenas logró que los jueces le obsequiaran tres órdenes de aprehensión. Por eso nada pasó con la trama de complicidades que han nulificado la fiscalización de los recursos públicos en nuestra entidad, que se tejó en la LVIII Legislatura y que continuó en la LIX con la ASEJ. De este caso hubo cinco denuncias pero ningún diputado ni el auditor fue llamado siquiera a declarar. Nada contra el CAPECE, el SIAPA, la SEDER, etc.

Nájera me dijo, meses antes de dejar la Fiscalía, y pese a que ya había logrado la detención de Rodolfo Ocampo, ex titular del SIAPA, y dos funcionarios menores del Ex IPROVIPE y el Seguro Popular, que le estaba siendo muy difícil cuadrar los delitos a partir de las denuncias que le había presentado su compañero de gabinete, el Contralor Juan José Bañuelos Guardado.

Por eso la pregunta hoy es si el nuevo Fiscal, Eduardo Almaguer Ramírez, halla o no "carnita" y las denuncias penales, viejas y nuevas, ahora si salen del archivo y avanzan. M

twitter: @jbarrera4

Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx

## EN TRES PATADAS

# La hora de las banquetas

Es una buena señal que el Gobierno de Guadalajara haya comenzado la administración con un agresivo programa de recuperación de banquetas. No se trata de seguir una moda sino partir del hecho de que las banquetas son el espacio público por excelencia y que si permitimos que ese sea privatizado negamos cualquier posibilidad de convivencia e interconexión de la ciudad. Ya puestos en el año de las banquetas son varios los temas en los que autoridades y ciudadanos tene-

mos que ponernos de acuerdo, y ponernos las pilas.

El tema de los autos en las banquetas es el más enojoso, más urgente y que más demuestra la falta de respeto al espacio público y al peatón, el eslabón más débil de la cadena de movilidad. Bajar a los coches de las banquetas es una prioridad. Poner aparcamientos y multas es un primer paso, el que sigue es asegurar que los estacionamientos de los negocios que están vinculados a las banquetas respeten el área pública, esto es que el estacionamiento sea dentro de los negocios, no en la parte pública, rampas incluidas. Rescatar completo el arroyo peatonal es el primer paso para una buena intervención de las banquetas. Eso implica enfrentar y convencer a los comerciantes de que una buena banqueta trae más clientes que tres lugares de estacionamiento.

El segundo reto son los puestos llamados semifijos, o sea los que venden comida: tortas, tacos, mariscos, pozole, fritanga, etcétera, y los que venden periódicos. La comida callejera es uno de los grandes patrimonios gastronómicos de las ciudades. Pocas ciudades en México tienen la variedad y calidad de comi-

da de calle y la cultura de salir a cenar a la banqueta como la nuestra. Eso no podemos perderlo ni se va a cambiar por un decreto, pero es fundamental organizarlo y reglamentarlo tanto para que no obstruyan el paso, para que no se apropien de un espacio de la banqueta, como mantener un control sanitario y sobre todo que aporten, poco, mucho o más o menos, dependiendo del tamaño del negocio, al cuidado del espacio público. Por un principio de orden todos los puestos tienen que pagar impuesto al municipio.

Finalmente está el tema del mobiliario urbano, desde los postes hasta los falsos "recolectores de pilas", que no son sino anuncios disfrazados. Las banquetas hoy son el traspaso de la calle, ahí está todo lo que nadie quiere, la infraestructura de luz, teléfono, transporte, etcétera. Lo ideal es que fueran subterráneas y que no hubiera anuncios en las calles, pero eso es un buen deseo a largo plazo. Sin dejar de dar la batalla por quitar los cables de las calles por lo pronto hay que ordenarlos.

Llegó la hora de las banquetas, ojalá nunca termine.

## Puntos y Contrapuntos

### PEDRO MELLADO

pedromellado@gmail.com



# Doble examen

Muy pronto, el nuevo Presidente Municipal de Zapopan, **Pablo Lemus Navarro**, quien apenas lleva 22 días en el cargo, tendrá oportunidad de probarle a los habitantes de su Municipio y a la sociedad metropolitana en general, que tiene carácter, honradez y compromiso con su gente; en el momento de enfrentar y resolver dos asuntos muy controversiales.

El primero de ellos referido a la Villa Panamericana 2011, construida en forma irregular desde su origen, a partir del 2009, a un costo de mil 385 millones de pesos: mil 30 de inversión gubernamental y 355 de aportación privada.

El martes 22 de diciembre del 2009, en forma subrepticia, cuando faltaban tan sólo nueve días para concluir su período de Gobierno, el Alcalde panista de Zapopan, **Juan Sánchez Aldana Ramírez**, otorgó permisos para la construcción de la Villa, violando tanto normas municipales como ecológicas, pues El Bajío del Arenal, donde está edificada, es uno de los más importantes polígonos de infiltración de agua de lluvia para el acuífero de Los Colomos.

Desde marzo del 2011, el Tribunal de lo Administrativo (TAE) prohibió la venta de sus 650 departamentos, pues se violarían normas sobre densidad habitacional, además de existir presuntivas irregularidades en los dictámenes de

Trazos, Usos y Destinos Específicos, y en la licencia de urbanización.

El otro asunto está determinado por las quejas de vecinos de varias colonias ubicadas en las inmediaciones del Estadio Panamericano de Atletismo 2011, transformado en parque de béisbol, para servicio del equipo Charros de Jalisco, que solicitó al Congreso del Estado le sea autorizado un comodato para su uso exclusivo, discrecional y gratuito durante 45 años.

Ninguna autoridad, ni el Gobernador **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**, ni el Alcalde Lemus Navarro, ni el Congreso, deberían autorizar que se hagan negocios privados con un bien público que costó 600 millones de pesos aportados por los contribuyentes.

Los Charros deberían buscar una nueva sede, en la que inviertan su dinero y construyan instalaciones apropiadas, pues en la zona donde el Estadio de Atletismo fue habilitado como parque de béisbol, se están generando graves problemas de ruido, caos vial, abusos de los apartahigües que se apoderan de las calles, así como la creciente presencia de la delincuencia "flotante" que concurre a la zona durante los juegos.

Jorge Aristóteles y Pablo están obligados a defender los intereses de los vecinos y hacer que se cumpla estrictamente la ley.

HECTOR  
AGUILAR  
CAMÍN

## Revelaciones en la opacidad

Una de las conjeturas más fuertes de la prensa de estos días es quién filtró el video de la fuga de Guzmán Loera y con qué propósito.

Un primer candidato mencionado es la PGR. Lo habría hecho para exhibir al Cisen y a la Segob, que obstruyen sus investigaciones.

Un segundo candidato es el Cisen: para afianzar la culpa del área de reclusorios que dio facilidades y reacción tarde a la evidencia de la fuga.

Terceros candidatos son los acusados del área de reclusorios, que tienen los videos en su poder como parte del expediente que los acusa, y no quieren ser los chivos expiatorios.

Candidatos a la filtración son también los adversarios del secretario de Gobernación en el juego sucesorio de 2018.

El daño mayor, dicen las conjeturas, es para el Cisen. Otras dicen que para el secretario de Gobernación. Otras, que para el presidente Peña Nieto, quien se habría negado expresamente, en alguna junta, a difundir el video.

Demodo que, según las conjeturas, al desahogado hay que añadir el expediente, entre bambalinas, de la deslealtad (nh!), de la traición (doble nh!), y hasta el intento de descartarlo desde adentro al gobierno de Peña Nieto.

Es otra versión del eterno juego de sombras de la opinión pública mexicana: nos dicen/no nos dicen, sabemos/no sabemos, creemos/no creemos. Y el resultado expediente de complicidad/lealtad/secreto de la prensa con sus filtradores.

Los medios reciben y difunden información caliente, a menudo

legal, a cambio de callar la fuente. Es el periodismo de exclusivas con filtraciones que ahoran la investigación periodística: se transmite lo filtrado y ya, escondiendo a los ojos del público la información clave de quién lo filtró la fuente.

De la importancia de la información filtrada en este video no hay ninguna duda. Es de la que merecería publicarse incluso bajo riesgo de un proceso penal, en servicio del público.

Pero un servicio adicional que los difusores de este video podrían hacer a la opinión pública es divulgar su fuente, transparentar el forzaje político que esconde la filtración.

Esa sí que sería una exclusiva periodística sin opacidad, sin el medio atado a su fuente por un acuerdo comprobadamente impublicable. M



## EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ

LOGROS



Todas estas detenciones se han logrado gracias a la coordinación de todas las dependencias de seguridad.

Y la fuga de El Chapo se logró gracias a la descoordinación de las mismas.

34 personas consignadas  
10 aseguramientos  
Una tonelada de marihuana  
198 kg de cocaína  
10 avionetas

gaceta.jorgocastaneda.org

## Mariguana: panaceos, síperos y debatistas

JORGE G.  
CASTAÑEDA

A propósito del magnífico proyecto de sentencia propuesto en la SCJN por el ministro Arturo Zaldívar sobre la legalización de los clubes de cannabis, van algunos comentarios sobre las diversas definiciones (o su ausencia) de ciertos sectores de la sociedad. Desde la postura de un apoyo irrestricto a la potencia.

Se le debe agradecer su sinceridad al tanto útil de Cano Valle, al troglodita de Manuel Mondragón, y al onegero (por todos los ONG que lo apoyan) Arturo Escobar. Con todo claridad, al igual que la Secretaría de Salud, aunque con menos franqueza, se han pronunciado contra la potencia de Zaldívar. Sus argumentos son aberrantes, pero merecerían el mérito de existir: "No queremos que El Chapo se vuelva empresario"; "No queremos una sociedad de adictos"; "¿Desde vamos a colocar a todos los sicóticos?". Supongo que esa es la posición del

gobierno de EPN. (Go you to know)

En sentido opuesto, debemos felicitar al PRD por una postura clara —una vez no es costumbre— que quizás sea una primera manifestación del "efecto Basave": un sí rotundo a Zaldívar. A partir de aquí entramos al pantanoso terreno de los eufemismos y, salvo un ejemplo concreto, no queda más remedio que preguntar. El ejemplo es Ricardo Anaya del PAN: está a favor del debate. ¿Que bueno? Solo que la SCJN no va a debatir, sino a votar. Creo que los mexicanos merecemos saber cómo debe votar la Primera Sala, según el presidente del segundo partido del país: sí o no. Luego vienen los panaceos (hablamos de ellos el lunes), los síperos, y los demás rezagos de la pre-modernidad. Entre otros, "mis twitteros", como diría el general secretario: asombra que un segmento en principio joven, educado, próspero e informado

sostenga posiciones tan retrógradas como las que he leído.

Quizás provenga de la preponderancia entre "mis twitteros" de los pejeombes. De allí las preguntas que siguen. ¿Cuál es la postura de los precandidatos presidenciales más o menos anunciados: López Obrador; Margarita Zavala, Mancera y Jaime Rodríguez sobre el proyecto de Zaldívar? ¿Es difícilmente pueden sostener que no es un tema prioritario: lo va a discutir y votar la SCJN, la máxima instancia constitucional del país, el 28 de octubre.

¿Se refugiarán en el debatismo? ¿Tendrán los pantalones (o las faldas) para decir abiertamente que se oponen a una medida que en Canadá, por ejemplo, mereció el apoyo en campaña del flamante primer ministro, Justin Trudeau? ¿O se atreverán a manifestarse a favor? Se buscan valientes, por lo menos para saber por quién votar en 2018. M

EN  
PRIVADOJOAQUÍN  
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@mitlenio.com

Twitter: @lopezdoriga Web: lopezdoriga.com

## El general había dicho que no

La ausencia es una forma de presencia. Florestán

El general había dicho que no; que no permitiría que gente desconocida que no son mexicanos, vengan a interrogar a soldados mexicanos.

Y ese era, y es, uno de los puntos del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que investiga la desaparición de 43 normalistas.

En la entrevista que dio a Noticieros Televisa el 1 de este mes, respondió la pregunta del reportero Santos Mondragón sobre la petición del GIEI, de declarar a los soldados en activo aquella noche y no dejó duda: la respuesta fue no, un no rotundo.

Yo he estado en la posición de que no tienen por qué declarar, porque no hay un señalamiento claro de algún involucramiento. Nosotros solo respondemos a las autoridades ministeriales mexicanas. No estoy dispuesto a permitir que gente desconocida, que no son mexicanos, vengan a interrogar a soldados mexicanos. El convenio que hace el gobierno de la República con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en ningún momento dice que pueden interrogar, no es posible, las leyes no lo permiten. No puedo permitir que interroguen a mis soldados que no cometieron hasta ahora ningún delito. ¿Qué quieren saber? ¿Qué sabían los soldados? Ya está todo declarado. Yo no puedo permitir que a los soldados los traten como criminales, los quieran interrogar para posteriormente hacer sentir que tienen algo que ver y no apoyarlos. Esa es mi posición y de ahí no puedo ni debo salirme porque perdería mucho de lo que soy y de lo que he sido durante 52 años de carrera militar. No tengo nada que esconder, no he cometido nada, así que va por delante mi prestigio, concluyó el titular de la Sedena.

Y en eso está.

Ahora, como parte de los acuerdos suscritos, la Sedena se ha separado de la averiguación previa que ya pasó a la Subprocuraduría de Derecho Humanos de la PGR, y será el Ministerio Público el que haga a los soldados las preguntas que quieren hacer los integrantes del GIEI.

Esta decisión es del comandante supremo de las fuerzas armadas, el Presidente de la República, y contesta: quieren preguntar, háganlo vía el Ministerio Público, como dice la ley.

## RETALES

**1. PARADAS.** En la reunión que Miguel Ángel Osorio Chong tuvo con la comisión legislativa del caso Ayotzinapa desmintió la declaración del ex gobernador de Guerrero Ángel Aguirre, en el sentido de que la noche del 26 de septiembre advirtió al Ejército de los hechos de Iguala;

**2. APAGÓN.** Es un hecho: ante la falta de televisores digitales, se pospondrá la fecha del apagón analógico previsto para el 31 de diciembre; y

**3. RUTA.** La procuradora Arely Gómez confirmó ayer, al anunciar la consignación de seis cómplices de la fuga de El Chapo Guzmán, que el delincuente se trasladó por tierra a San Juan del Río. Y en una pista clandestina aborció una avioneta que lo llevó a Sinaloa. M

Nos vemos mañana, pero en privado



## Exequiel Ezcurra rompe el silencio



JORGE MUÑOZ

Desde la Universidad de California en Riverside, donde es profesor y dirige el Instituto para México y los Estados Unidos, el reconocido ecologista Exequiel Ezcurra, consejero emérito del Consejo Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), rompe el silencio vía telefónica: "Sin un medio ambiente sano no hay un futuro viable, nos jugamos el futuro de México y me da la idea de que no hay tal conciencia en las altas esferas del gobierno".

Se refiere al recorte de 26 por ciento al presupuesto y al personal de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), institución impulsada por Julia Carabias en el año 2000. Primero fue la destitución de especialistas que hizo el nuevo comisionado, Alejandro del Mazo Maza, para colocar a su gente. Es, dice Ezcurra, como acudir al INER y encontrarse con un director de área que no es médico, pero sí tiene una posición en un partido. Luego vino la decisión de la SHCP del severo recorte mientras en otras áreas políticas, como el Congreso, reciben aumentos, señalando de qué es lo importante y qué lo prescindible para el gobierno federal.

El doctor Ezcurra repasa la historia del movimiento ecologista mexicano, la profesionalización de cuadros y el reconocimiento internacional de una escuela de conservación que no desplaza a las poblaciones originales, sino que las incorpora al manejo sustentable de los recursos naturales. Se trata "de un movimiento vibrante después de una gestión de 40 años creando una red de ANP que aseguran la continuidad de la vida, del capital natural y los procesos biológicos de los cuales vivimos".

Ya habla sólo una persona de Conanp por cada 20 mil hectáreas de ANP: con las medidas recientes "la situación podría ser insostenible". Peña Nieto se comprometió a inicios del sexenio a incrementar la superficie de ANP hasta cubrir 17 por ciento del territorio nacional para satisfacer las metas de Aichi suscritas por México en la Convención de Diversidad Biológica, 2010. En julio anunció que hará del golfo de California y el Caribe mexicano una gran ANP. "Es una contradicción crear ANP de ese tamaño sin darle a la Conanp el presupuesto y la capacidad operativa que requieren. ¿Cómo cuidarlas de la sobrepesca, el saqueo, el narcotráfico, los efectos de la minería que crecen por todos lados, en tales condiciones? ¿Significa esto el retorno de los parques de papel?"

Las urgencias cotidianas son tan grandes para los mexicanos que la visión de futuro pasa a segundo grado. "Necesitamos hacer conciencia de que el largo plazo empieza hoy". M

## CARTA DE VIAJE

CARLOS TELLO DÍAZ

ctello@milenio.com

## Playboy

El mes pasado, Cory Jones, editor de Playboy, fue a ver al fundador de la revista, Hugh Hefner, a la Mansión Playboy. En un comedor cubierto de paneles de madera, con grabados de Picasso y De Kooning sobre las paredes, el señor Jones le presentó nerviosamente una propuesta radical: la revista, líder en la revolución que hizo que el sexo en Estados Unidos pasara de ser furbivo a ser ubicuo, debería dejar de publicar imágenes de mujeres desnudas. Hugh Hefner, quien tiene ahora 89 años, pero que sigue siendo el comandante en jefe, estuvo de acuerdo.

Así comienza el (multicitado) artículo que Ravi Somaiya publicó la semana pasada en The New York Times. Pero es evidente que no todo fue así de casual. La revista había sido superada por los cambios que ella misma comenzó a promover desde la década de los 50. Hacía tiempo que había perdido, como todas las publicaciones de su género, "su peso periodístico, su valor comercial y su relevancia cultural", en palabras de Somaiya. El tiraje de la revista bajó de 5.6 millones en 1975 (llegó a tirar 7 millones en noviembre de 1977) a 1.5 millones en 2011 a 800 mil en 2015.

Todo cambió de pronto con la irrupción de internet, donde "con solo un click se accede hoy libremente a cualquier imagen sobre sexo". ¿Cómo responder a esa realidad? Había dos formas. Penthouse, el más conocido rival, trató de ser más explícito que nunca: fue un fracaso del cual no ha podido todavía reponerse. Playboy, en cambio, tomó otro camino. En agosto de 2014, su portal en internet dejó de publicar mujeres desnudas, con lo que las imágenes pudieron por primera vez transitar sin problemas por Facebook, Instagram y Twitter. Así que la decisión, anunciada la semana pasada, no era improvisada. Había que hacer algo frente a la

crisis suscitada por la abundancia de cuerpos en internet, cuerpos mostrados en toda su intimidad. La compañía que edita Playboy gana la mayor parte de su dinero vendiendo su logo y su marca en el mundo (es una de las marcas más reconocibles, junto con Apple y Nike), pero la revista perdía un promedio de 3 millones de dólares anuales. Había que hacer algo, porque la revista no podía cerrar: "Es como nuestra vitrina en la Quinta Avenida".

Playboy seguirá publicando, a partir de marzo de 2016, la ficción, las entrevistas y el periodismo de investigación que le dieron celebridad, junto con las fotos de mujeres sin ropa (recuerdo ahora, en especial, las entrevistas a Nabokov, a John Lennon, a Jimmy Carter, a Malcolm X...). Pero ya no publicará

fotos de mujeres totalmente desnudas. Es una decisión que celebra. La celebra frente a la proliferación —fuera de internet, en los quioscos de periódicos, en todas partes— de imágenes corrientes y vulgares de niñas y tetas que aparecen al lado de miembros cercenados y cabezas degolladas en los puestos de periódicos, imágenes repulsivas y nauseabundas. Playboy entendió que

había que apostar por el misterio. El misterio que significaba, antes, una mujer desnuda y que significa, ahora, una mujer vestida. La primera portada de Playboy apareció en diciembre de 1953, con una foto de Marilyn Monroe, que está vestida, aunque decía así: "Marilyn Monroe desnuda" (ella no posó para la revista, pero Hefner compró los derechos de reproducción de la fotografía de Tom Kelley). La portada que celebró los 60 años de la revista, en enero-febrero de 2014, fue la de Kate Moss, quien aparece elegante y sensual, y también vestida. Ambas aparecen misteriosas y voluptuosas en parte, también, porque sus cuerpos no están completamente desnudos. M

**LA REVISTA**  
entendió que había que apostar por el misterio. El misterio que significaba, antes, una mujer desnuda y que significa, ahora, una mujer vestida

## HETERODOXIA

JOSÉ ANTONIO ALVÁREZ LIMA

alvalima@yahoo.com

## ¿Represión o solución?...

El ministro Zaldívar ha destapado la caja de las opiniones apasionadas por su posición a favor de la despenalización del consumo de marihuana.

Con Zaldívar está:

1. Buena parte de la inteligencia liberal y progresista.
2. El hecho de que la política prohibicionista ha fracasado porque solo ha traído guerras sangrientas e inútiles y cada día hay más consumidores.
3. Que poco a poco se ha ido despenalizando el consumo de marihuana en el mundo; que en Europa se tolera y en algunos estados de la Unión Americana es legal.
4. Que estudios científicos apoyan el uso de la cannabis para aliviar algunos padecimientos.
5. Que el tema del abuso de la marihuana, como el de otras drogas (tabaco, alcohol, azúcar, cafeína, anfetaminas, cocaína...) es cada vez más un asunto de terapéuticos, médicos, educadores, adictos en recuperación, consejeros espirituales. Y cada vez menos de policías, espías o demagogos.
6. Que en México pocos se oponían a que en el seno del Congreso de la Unión se propicie una discusión serena y serena sobre el tema. (Podría ser por internet).

7. Que parece obvio que el uso y abuso de sustancias adictivas debe ser tema, más de las oficinas de salud y educación, y menos de las de seguridad pública.

8. Que cada vez es más claro que los principales instrumentos para propiciar la salud y prevenir las conductas adictivas son los entornos respetuosos y amorosos y no los represivos. Que se logran mejores resultados propiciando la libertad y la responsabilidad.

9. Que las autoridades en realidad no combaten el consumo ilegal de sustancias. Que más bien se dedican a dar golpes mediáticos espectaculares contra algunos capos y, en no pocas ocasiones, solo encarecen los precios de las drogas a través de la corrupción.

10. En síntesis: la posición de Zaldívar trae la reflexión de cuál futuro de país es posible: si el de la violencia, la hipocresía y la corrupción, o el de la paz, la transparencia y el imperio de la ley.

Así que: hagan sus pronósticos.

(Por cierto, abaratar los refrescos como han hecho los diputados corruptos es fomentar de manera criminal la adicción al azúcar en los niños pobres) M



## :Dudas

Llamó poderosamente la atención entre los asistentes a la presentación del operativo que se implementará para el clásico tapatío que el asesor del Ayuntamiento de Guadalajara en materia de seguridad y aspirante a comisario, Salvador Caro, permaneciera literalmente en la banca. Ayer corrieron rumores de todo tipo en torno a los dichos exámenes de control y confianza que ya empiezan a poner desconfiado al más crédulo, pues mientras en la mayoría de los ayuntamientos ya se les dio el sí o no a los candidatos de los alcaldes en el caso del Caro, como que se tardaron ¿No cree? Hoy anuncian los resultados, y aclararán dudas.

## :¿Ideal?

Hay quienes no se explican que Francisco Poe haya quedado al frente de un área tan sensible y plagada de corrupción como es el área de licencias, cuando el propio titular de la Secretaría de Movilidad, Servando Sepúlveda, dijo que nadie había hecho algo para que la Policía Vial quedara limpia de



Francisco Poe, en licencias

## para escuchar...

### LA PREGUNTA DEL DÍA ¿CUÁL HA SIDO SU EXPERIENCIA EN EL IMSS?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET@DLI@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.

### Síguenos en:

**TWITTER:** @mileniojalisco

**YOUTUBE:** <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

**FACEBOOK:** mileniodiariojalisco

elementos que habían reprobado los exámenes de control de confianza, además de reconocer la gravedad del problema en la corporación. Pequeño detalle que olvidó el secretario es preguntarse si quien estuvo al frente de los agentes de tránsito cuando había tal desorden merecía estar al frente de la Dirección General de Seguridad Vial.

## :Desconfianza

Harta molestia ha causado entre elementos de diversas corporaciones policiales el hecho de que se retengan recursos al personal operativo que les entregan por 5 mil pesos a los elementos por realizar los exámenes de control y confianza cada vez que se realizan los procesos de depuración de las diferentes corporaciones. Y es que el temor más grande viene del hecho de que en algunos casos es sabido que los cheques se endosan y luego no los vuelven a ver, algo que les parece injusto. Además la pregunta aquí es ¿Quién se queda con el dinero de los elementos que no pasan las pruebas y son dados de baja?

## :Trabas

Dicen que le quisieron dar largas a Faviola Martínez Martínez para no registrarla como candidata a presidente del PAN Jalisco, porque se le hizo tarde, y pasando por alto sus más de 8 mil firmas de respaldo que presentó cuando solo requería 3,700. Al cabo de unos 30 minutos en que se argumentó falta de competencia de la comisión organizadora, Alfonso Rejón la registró. Ahora empieza la lucha contra el candidato oficial. Martínez podría ser la primera mujer en presidir este partido en la entidad, aunque el género puede jugar en contra, pues no hay más que una sola dirigente estatal en todo el país. Ella, dice, se conforma con que sea un proceso limpio y haya "piso paréjo".

## :Huicholes a la carga

La falta de respuesta a sus demandas de apoyo y subsidio podría traducirse en una inminente invasión de los comuneros huicholes de Tuapurío o Santa Catarina Cuexcomatlán en las zonas públicas de Guadalajara. Eso puede ocurrir porque ni las dependencias que los atenderán llegaron el domingo pasado a la asamblea comunal en la sierra, ni es algo que no se supiera que ocurriría: los wixaritari lo habían advertido en su escrito de comienzos de mes. Pronto sabremos.

# PLAZA LIBERACIÓN

### INTERLOCUTOR CLAVE

Como estaba previsto: Ismael del Toro será hoy designado coordinador del grupo parlamentario del partido Movimiento Ciudadano en el Congreso de Jalisco, cuya 61 Legislatura se instalará el próximo domingo. El conocido Pope, ex alcalde de Tlajomulco, forma parte del grupo más compacto del alfarismo y ya lo decíamos aquí hace unos días (Plaza Liberación del 19 de octubre) será un interlocutor clave para el gobierno del estado. Desde su posición, El Pope será -debe ser así, si la regla del sistema político no falla- uno de los referentes a seguir en el

escenario político que se configurará en la entidad en los próximos años. El peso y contrapeso del alfarismo se medirá también desde el Poder Legislativo, donde Del Toro será interlocutor directo, sin intermediarios, entre los *golden boy naranja* y el gobierno de Jorge Aristóteles Sandoval Díaz.

### HABEMUS COMISARIO

Es prácticamente un hecho que Salvador Caro Cabrera será ungido como comisario de la Policía de Guadalajara. Ahora sí, el alcalde tapatío, Enrique Alfaro Ramírez, ya tiene en su poder los papeles que acreditan que el ex legislador local y ex

regidor, aprobó todas las pruebas de control de confianza.

El *run-run* comenzó en el Estadio Jalisco, a donde fue Enrique Alfaro y el propio Salvador Caro, al dar a conocer el operativo para el clásico Atlas-Chivas. El presidente municipal *naranja* sostuvo que en las "siguientes horas" tendría la confirmación de los resultados de los exámenes hechos a Caro y éste se paseó por el coloso de la colonia Independencia para que se le entrevistara. Se le vio desparpajado.

### PRIMER RETO

El primer reto a enfrentar por parte de Salvador Caro no serán las bandas de delincuentes ciudadanos, sino las barras de Atlas y Chivas, que en los dos clásicos recientes efectuados en el estadio Jalisco, el saldo ha sido negativo y escandaloso. ¿Pasará la prueba el nuevo político-comisario?

### ALFARO CHIVA

Y ya entrados en los pronósticos, Alfaro no se aguantó las ganas y dio su comazonada chiva. Los *rojiblancos* ganarán 3 a 1 a los *rojinegros*.

[plazaliberacion@lajornadajalisco.com.mx](mailto:plazaliberacion@lajornadajalisco.com.mx)

## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mumf.com



NI BIEN ESTABA **Eduardo Almaguer** declarando que había retomado 35 averiguaciones en contra de ex servidores públicos, y la contratación de abogados se puso a la orden del día.

SI BIEN EL FISCAL nunca manejó nombres, ni tardos ni perezosos, ex funcionarios que saben que pudieran tener algún pendiente con la justicia y problemillas con sus números comenzaron a tramitar Amparos para evitar ser detenidos.

CUENTAN LOS ENTERADOS que uno de ellos es el ex titular de la Comisión Estatal del Agua, **César Coll**, quien habría incurrido en un presunto acto ilegal al haber desincorporado de manera irregular una empresa perteneciente a la dependencia a su cargo.

NO ES EL único que dicen que pudiera estar en problemas por sus manejos como servidor público, por lo que pueden esperar que en los próximos días se soliciten más recursos de este tipo, bien dicen que el miedo no anda en juzgados... ¿o cómo era?

\*\*\*

LA VENGANZA ES un plato que se sirve frío y se come despacio, reza el dicho.

Y NO ES por sembrar cizaña, peeeero cuentan las malas lenguas que en las dos administraciones anteriores le hacían el feo a Tlajomulco cuando se trataba de organizar asuntos intermunicipales, y todo por ser de otro color.

AHORA LAS COSAS dieron la vuelta y son los anaranjados los que tienen el sartén por el mango.

Y UNA PROBADITA fue el martes, durante la conformación del Voluntariado Metropolitano con Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tlajomulco... pues no fue invitado Tonalá, que sigue siendo tricolor.

LAS DIRECTORAS de los DIF municipales metropolitanos estuvieron presentes, muy amigas, pero de Tonalá no hubo nadie.

TAMPOCO ACUDIÓ la Presidenta del DIF Jalisco, **Lorena Arriaga**, pero comentan que si la invitaron, sólo que no pudo ir y mandó representante.

\*\*\*

HABRÁ QUIÉN les dé, pero no quién les ruegue, se escucha desde el Gobierno del Estado.

TONALÁ PODRÍA QUEDARSE sin el Centro Cultural Yolkan tras la constante oposición de un grupo de vecinos. 400 millones de pesos se irían a otro Municipio, según **Aristóteles Sandoval**, si en Tonalá le hacen el fuchi al proyecto.

ASÍ, CLARO Y DIRECTO, el Gobernador hizo la advertencia a los opositores, aunque no todos los vecinos del Cerro de la Reina -donde se haría el Yolkan- están en contra, pues hay algunos que ven favorable la instalación del Centro.

ESTO, días después de que el Gobernador diera su incondicional apoyo para el proyecto en la toma de protesta del Alcalde, **Sergio Chávez**, quien habría pelado el ojo cuando Sandoval propuso, de una vez por todas, solucionar este problema.

\*\*\*

AHORA QUE LAS televisoras están a punto de lograr -gracias a la flexibilidad de la cerviz de los legisladores- que se retrase el apagón analógico, hay quienes dicen que ya eligieron su próxima batalla legislativa.

RESULTA QUE YA son varios los 'expertos' que señalan como una de las 'fallas' de la reforma electoral el que los partidos políticos no puedan comprar spots para sus campañas electorales.

POR ELLO se anticipa una fuerte ofensiva de cabilderos y voceros -formales e informales- de las empresas televisivas para conseguir una contrarreforma que les permita reanudar ese millonario negocio.

HABRÁ QUE VER si tiene que decir algo al respecto el INE que preside **Lorenzo Córdova** y si los legisladores amantados...

## ALLÁ EN LA FUENTE



Honor a quien honor merece. Y esas son las tortas ahogadas "El Príncipe Heredero" del Barrio de Mexicaltzingo que infunden a quienes las degustan juicio y sabiduría para escuchar (eso dicen). Por eso es tradición que cada político que desea un cargo de altos vuelos (como una gubernatura, no de a gratis es el nombre), se sienta en su mesa. Misma que desde ayer desapareció porque obstruía la banqueta. Y es que después de las críticas por violar su propio reglamento y programa Buenas Libres, Enrique Alfaro anunció que por medio del diálogo logró que el puesto retirara las mesas (no reveló si se apercebó también a sí mismo). Ahora sólo queda un puesto semifijo que obstruye nada más media calle. Pericles se quedaba con el ojo cuadrado.

\*\*\*

Por cierto, el Doc Alfaro y Pablo McFly Lemus celebraron al más puro estilo mexicano el viaje de Marty al futuro. En sendas publicaciones en redes sociales (con hashtag y todo) recordaron muy a su manera la proeza: el alcalde tpatío pidió que Marty no se estacionara sobre las banquetas y el joven Lemus dijo que esperaba en Zapopan al viajero en el tiempo. Con un DeLorean para viajar al pasado, ¿qué haría distinto el Doc Alfaro? ¿Nombrar a otro Comisario de Seguridad? Pero tranquilos, que nos aseguran que el futuro ya está aquí y hoy le toman protesta a Caro Cabrera. Estén atentos.

\*\*\*

Extra, extra. Confirmado: un tiburón tricolor guiará en el Congreso local. Hugo Contreras, actual dirigente estatal del PRI, seguirá aplicando sus churchilianas dotes de estrategia política, pero ahora como líder de la bancada del PRI en la próxima legislatura de Jalisco. ¿Sus credenciales? Llega con la sabiduría de haber desplomado al tricolor en la Entidad (pérdida de municipios y la peor votación en 33 años en Guadalajara), y con el dominio de la técnica legislativa que le otorga haber ocupado antes una curul, y que le permite expresar delicadas y finas paradojas como esta: "Todas las comisiones son importantes. Si hacemos una distinción, estaríamos cayendo en una contradicción", expresó ayer (whaaaat?). Traducción: "ni siquiera me había puesto a pensar en eso de las comisiones, compadre".

